

Milei:
 “Garantizamos los fondos para universidades”

El Presidente utilizó sus redes para expresarse luego de la movilización que se realizó en defensa de la educación pública. **Nacional 12**



Villarruel
 “CFK y Massa son cadáveres políticos”

La vicepresidenta cargó contra quienes apoyaron la marcha en favor de las universidades. **Nacional 14**



● **CRISIS EN EL SISTEMA BONAERENSE DE SALUD PÚBLICA**

Por falta de pago a anestesiólogos, se suspendieron las cirugías programadas en el San Felipe

Desde enero, la provincia de Buenos Aires no deposita los haberes de anestesiólogos. Así lo confió a este medio el Dr. Federico Casella, quien cumple funciones en el Hospital San Felipe, donde desde la semana pasada solo se realizan intervenciones de urgencia. “El contexto inflacionario no nos permite seguir resistiendo esto”, explica. **Local 3**



EES Nº 5: AMENAZAS Y UN INEXPLICABLE SILENCIO

Luego del ataque con arma blanca de un alumno a un compañero, que tuvo lugar la semana pasada, la comunidad educativa de la Secundaria Nº 5 vivió ayer horas de zozobra ante el conocimiento de amenazas por parte de familiares del alumno agresor. Se requirió custodia policial. Tanto la inspectora jefa distrital como la directora del establecimiento optan por el silencio. **En Foco 2**



PARITARIA SIDERÚRGICA
 Para la UOM es acuerdo o nuevas medidas de fuerza

Desde las 14:00, el gremio y empresarios siderúrgicos se reunirán para intentar cerrar un aumento salarial. Será la última oportunidad de evitar un paro, advirtió la UOM. **Local 4**

AUTOPISTA A ROSARIO
 Aumentará a \$900 el peaje de General Lagos

Desde mañana se aplicará un incremento del 200% sobre la tarifa vigente. Y a partir de junio habrá una revisión mensual para impedir atrasos. **Local 4**



COPA LIBERTADORES
 River logró una gran victoria y se afirmó en la punta

El Millonario derrotó a Libertad de Paraguay por 2 a 1 y es líder del Grupo H con puntaje ideal. Pablo Solari y Franco Mastantuono anotaron los goles. **Pág. 19**

CONFLICTO ENTRE ALUMNOS Y FAMILIARES

Agresión, amenazas y el inexplicable silencio de las autoridades educativas

Luego del ataque con arma blanca de un alumno a un compañero, la comunidad educativa de la Secundaria N° 5 vivió ayer horas de zozobra ante el conocimiento de amenazas por parte de familiares del alumno agresor. Se requirió custodia policial. Tanto la inspectora jefa distrital como la directora del establecimiento optan por el silencio.



El alumno agresor y el agredido, compañeros mientras concurrían a la EP N° 45, ahora cursan en distintos sectores para evitar un nuevo enfrentamiento. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La semana pasada, un alumno de primer año de la Escuela de Educación Secundaria N° 5 agredió a un compañero con un arma blanca. La noticia publicada por este diario causó estupor no solo por las consecuencias que pudo haber tenido el ataque, sino también por el hecho de que un alumno de 13

años portara un arma en inmediaciones de un establecimiento escolar. El joven agredido debió ser trasladado al Hospital San Felipe, con lesiones consideradas leves. Ayer, la comunidad educativa de la EES N° 5 volvió a vivir momentos de tensión tras circular versiones de amenazas contra la institución que habrían proferido los familiares del alumno agresor. De hecho, fuentes de la Depart-

mental confiaron a este medio que las autoridades de la escuela requirieron custodia policial para garantizar la seguridad de los alumnos a la salida del establecimiento.

El escenario es delicado, y requiere de acciones de prevención que permitan llevar tranquilidad a toda esa comunidad educativa. Padres de otros alumnos del establecimiento aseguran que la fa-

milia del agresor como la del agredido suelen tener conductas violentas, por lo que el temor se ha generalizado.

Por esta razón, EL NORTE intentó –en reiteras oportunidades– obtener la palabra de la inspectora jefa distrital, Virginia Vivas, quien ignoró sistemáticamente toda requisitoria. La funcionaria pública estuvo reunida ayer con la directora del establecimiento, aunque

nada explicó de las acciones a implementar para garantizar la seguridad de los alumnos que concurren a dicha escuela. Un silencio que hace ruido, puesto que debiera dar cuenta de las medidas a adoptar para que el resto del alumnado pueda concurrir a clases sin necesidad de vivir momentos de tensión por amenazas de terceros. Tampoco la directora de la escuela accedió a brindar explicaciones.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



CRISIS EN LA SALUD PÚBLICA

Por falta de pago a anestesiólogos, se suspendieron las cirugías programadas en el San Felipe

Desde el mes de enero, la provincia de Buenos Aires no deposita los haberes de anestesiólogos. Así lo confió a este medio el Dr. Federico Casella, quien desempeña funciones en el Hospital San Felipe. Desde la semana pasada solo se realizan intervenciones de urgencia. “El contexto inflacionario no nos permite seguir resistiendo esto”, explica.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los anestesiólogos de la provincia de Buenos Aires no están percibiendo sus salarios desde el mes de enero. Esta situación, crítica, llevó a que los profesionales de esta especialidad resolvieran dejar de prestar servicios en cirugías programadas. No obstante, sí están a disposición para casos de urgencia. EL NORTE dialogó con el Dr. Federico Casella (matrícula prov. 94.937), anestesiólogo que vive horas de zozobra junto a sus colegas de profesión. Casella es, además, presidente de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación del norte de la provincia de Buenos Aires.

“La situación para los médicos anestesiólogos es muy crítica en todos los hospitales bonaerenses. Nosotros trabajamos a través de un convenio que se realiza directamente con el Ministerio

de Salud de la provincia de Buenos Aires, que es el que contrata nuestros servicios. Dicho convenio se firmó en el mes de enero, con acuerdo entre las partes. Al día de la fecha ningún profesional ha percibido los pagos correspondientes a lo que va del año”, manifestó Casella. “Ni enero ni febrero ni marzo. Y menos abril. No obstante, quiero aclarar que no estamos realizando un paro, sino una llamada de atención al Ministerio de Salud puesto

Este escenario se repite en los distritos bonaerenses que cuentan con hospitales financiados por Provincia.

que los anestesiólogos no quieren seguir trabajando gratis. El contexto inflacionario no nos permite seguir resistiendo esto. Si lo de enero nos lo pagan en mayo, el dinero no vale lo mismo”, agregó Casella. Desde el miércoles pasado, los anestesiólogos decidieron no realizar ninguna cirugía que no sea considerada de urgencia. “Queremos remarcar que cualquier tipo de cirugía que deba realizarse por urgencia sí las hacemos. Nosotros tenemos un rol fundamental y sabemos la importancia de nuestra tarea para poder salvar una vida. Jamás pondríamos en riesgo una vida. Simplemente queremos que nos paguen lo que corresponde”, explicó.

En toda la provincia

Este escenario se repite en los distritos bonaerenses que cuentan con hospitales financiados por Provincia. “Ningún anestesiólogo en todo el te-

ritorio provincial recibió algún tipo de pago por el trabajo realizado. Esto atenta directamente contra los ciudadanos que necesitan del hospital provincial, hay ciudades que solo cuentan

con nosocomios de esta índole. Ni hablar los propios anestesiólogos que no tienen la posibilidad de trabajar en otros centros de salud”, enfatizó Casella. Respecto al diálogo con el Ministerio de Salud bonaerense, el anestesiólogo consultado por este diario aseveró: “Hemos dialogado, pero todo entre cortado. No hay mucha comunicación. De hecho, ahora nos están reclamando un seguro con una retroactividad a enero. Lo que engloba a este tema, bien conocido es, ningún seguro te cubre por lo que ya pasó, sino que se hace desde cierta fecha en adelante. Estamos gestionando para que salga como ellos quieren, pero no es un limitante para el pago de haberes”.

Sumado a todo esto, también persiste la falta de insumos para todas las áreas. En lo que atañe a la anestesiología, se había solicitado un ecógrafo para el quirófano, que ya llegó, pero no se les permite utilizarlo.



“No estamos realizando un paro, sino una llamada de atención al Ministerio de Salud puesto que los anestesiólogos no quieren seguir trabajando gratis”.

DR. FEDERICO CASELLA

TODO MÁS CARO

Desde este viernes, el peaje de General Lagos pasará a costar \$900

Vialidad comunicó la suba a través de una resolución publicada ayer en el Boletín Oficial. Se aplica un incremento del 200% sobre la tarifa vigente, en todos los corredores viales nacionales. Además, a partir de junio se implementará una revisión mensual para evitar atrasos que puedan impactar negativamente en el servicio

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los conductores nicoleños que deban trasladarse a Rosario afrontarán desde el viernes un incremento del 200% en las tarifas del peaje de General Lagos, conforme a la resolución 66 de la Dirección Nacional de Vialidad publicada este miércoles en el Boletín Oficial. Así, la vigente tarifa de \$300 para vehículos de dos ejes pasará a costar \$900. Este ajuste significativo es resultado de una consulta ciudadana realizada entre el 19 de marzo y el 17 de abril y responde a la necesidad de actualizar los costos asociados a la explotación, conservación, mantenimiento y servicios de apoyo esenciales para la adecuada prestación del servicio, según argumentó el Gobierno a través de un comunicado.

Para facilitar las transacciones



El peaje de General Lagos es paso obligado para los nicoleños que viajan a Rosario por Ruta Nacional 9.

en las estaciones de peaje, las tarifas serán redondeadas a múltiplos de \$100. Este cambio es el primero

desde noviembre de 2023 y se realiza en un contexto de aumentos en los precios de componentes clave

para la operación vial.

Además, a partir de junio, Vialidad Nacional implementará una re-

visión mensual de las tarifas para evitar atrasos que puedan impactar negativamente en el servicio.

AUDIENCIA EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO DE LA NACIÓN

Paritaria siderúrgica: hoy se resuelve si hay acuerdo o se retoman las medidas de fuerza

Desde las 14:00, la dirigencia de la UOM y empresarios de la Cámara Argentina del Acero se reunirán para cerrar un entendimiento de aumento salarial para trabajadores de la rama 21. El gremio adelantó que será la última oportunidad para evitar nuevos paros. Hubo avances en negociaciones informales, con lo cual hay expectativas de sellar un acuerdo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La cúpula directiva de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) advirtió el martes de esta semana que la audiencia que se celebrará hoy con empresarios siderúrgicos en la Secretaría de Trabajo de la Nación representa la última oportunidad de sellar un acuerdo salarial para trabajadores de la rama 21, antes de retomar un plan de medidas de fuerza.

Lo cierto es que en los encuentros informales se produjeron avances hacia un entendimiento

que pondría fin a la conflictiva negociación que se iniciara meses atrás. De ahí las expectativas de cerrar hoy un acuerdo que tendrá alto impacto en la economía de San Nicolás por la cantidad de trabajadores que emplean Ternium y Acindar, fundamentalmente.

La discusión se da en un contexto negativo para el sector. Tal como informara este diario, la producción de acero crudo tuvo una caída del -41.5% interanual y del 4% con respecto a febrero, mientras la producción de laminados se derrumbó -47% inter-

anual, aunque experimentó un incremento del 12,6% respecto del mes anterior, informó la Cá-

La discusión se da en un contexto negativo para el sector. Tal como informara este diario, la producción de acero crudo tuvo una caída del -41.5% interanual, según la Cámara Argentina del Acero.

mara Argentina del Acero.

«Los números fueron afectados principalmente por el plan de lucha de la UOM, que incluyó 6 días de paro durante el mes de marzo, y la caída de la demanda que forzó el cierre de las cuatro plantas de Acindar», explicaron a través de un comunicado.

Por el lado de la demanda, no se ven aún signos de recuperación por parte de la cadena de valor del acero, con la excepción del sector energético. Los rubros de construcción, línea blanca y envases mantienen la caída, mientras que el sector de maquinaria

agrícola aún no repunta pese a las buenas perspectivas para la cosecha gruesa.

Respecto del conflicto con la UOM por las paritarias y con el telón de fondo de la caída de la demanda, desde la Cámara Argentina del Acero reafirmaron «la buena voluntad para continuar negociando en la búsqueda de una solución consensuada que permita encontrar una salida satisfactoria para poner fin a este conflicto innecesario que está afectando gravemente a la producción y al sector en su conjunto».

UN SUEÑO CUMPLIDO

El Colegio Americano Integral celebró el reconocimiento de denominación

La familia educativa del CAI festejó ayer en el Teatro San Nicolás la firma de las resoluciones ministeriales de cambio de nombre, propiedad y domicilio tras varios años de gestiones y espera. El acto -que contó con la presencia de autoridades, alumnos y familias- conjugó música e historia. Las palabras estuvieron a cargo de la propietaria Sandra Troia y del inspector Miguel Fernández.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la presencia de cientos de alumnos y alumnas, familias y toda la comunidad educativa, el Colegio Americano Integral -ubicado en Francia 132- festejó en el Teatro San Nicolás el reconocimiento de cambio de nombre, propiedad y dirección mediante la firma de las resoluciones ministeriales tras varios años de gestiones y espera. En el acto confluieron música e historia.

Se desarrolló una muestra musical de los estudiantes del secundario del establecimiento a cargo del profesor Diego Medina. El video de la historia del CAI dio cuenta de hechos claves y desafíos.

Historia

Los primeros pasos se dieron en 1987 cuando abrió sus puertas el Jardín de Infantes 'Bichito feo', que posteriormente se llamó Jardín Americano.

En 2016, la propietaria Sandra Troia adquirió el Instituto Integral San Nicolás con los niveles Primario y Secundario. Luego comenzó la primera etapa de ampliación, para poder albergar los tres niveles. El 13 de marzo se dio por inaugurado el edificio escolar dando inicio al ciclo 2017 del nuevo Colegio Americano In-

tegral. Desde ese momento, la obra y las posibilidades educativas -digitalización incluida- fueron creciendo significativamente.

Actualmente la escuela cuenta con alrededor de 500 alumnos. Así, después de siete años, la organización recibió el reconocimiento de cambio de nombre, domicilio y propietario. Por ello, la jornada pasada fue para la comunidad del CAI un día de gran celebración.

Una madre en representación de las familias recordó algunos momentos y sostuvo: "El proyecto nos abrazó. Felicidades y por mucho más de todo esto".

Desafíos y resolución

En el Teatro, las palabras finales estuvieron a cargo de la propietaria Sandra Troia y del inspector jefe de la Región 12 Miguel Fernández, y el cierre, a cargo de 'The Robones'. Troia agradeció emocionada a diversos actores fundamentales. "El Integral llegó a mi vida para completarla. Fue gran desafío. Creo en la educación. Nuestro lema es 'Nada se construye en soledad'. Todo se logra, uno no tiene que bajar nunca los brazos. Los sueños se trabajan.

El papel -la resolución- que por fin llegó es nuestra identidad. Cómo no festejar este momento. Gracias a todos. El CAI tiene el mejor equipo que puede tener una escuela", manifestó. Por su parte, Fernández expresó: "Es una emoción. Esto es celebrar la vida, un proyecto.

Esto es lo que tenemos que hacer los que ocupamos un cargo: servir a las instituciones por mejores condiciones. Hoy celebramos esta resolución, que llega luego de demasiado tiempo transcurrido, desde 2017".



“El papel -la resolución- que por fin llegó es nuestra identidad. Cómo no festejar este momento. Gracias a todos”.

SANDRA TROIA,
PROPIETARIA DEL COLEGIO.



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

COMUNICADO CONJUNTO DEL COLPROBA Y LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES

Abogados bonaerenses señalaron una “desintegración” de la SCBA y una “crisis” de la Justicia provincial

Un escrito que reunió las firmas de presidentes de Colegios de Abogados de los 20 departamentos judiciales se refirió a la “profunda crisis” que atraviesa la Justicia en suelo bonaerense. Solicitaron al Ejecutivo y el Legislativo la “urgente cobertura” de vacantes en el Poder Judicial, cuyo máximo tribunal “se encuentra desintegrado”.

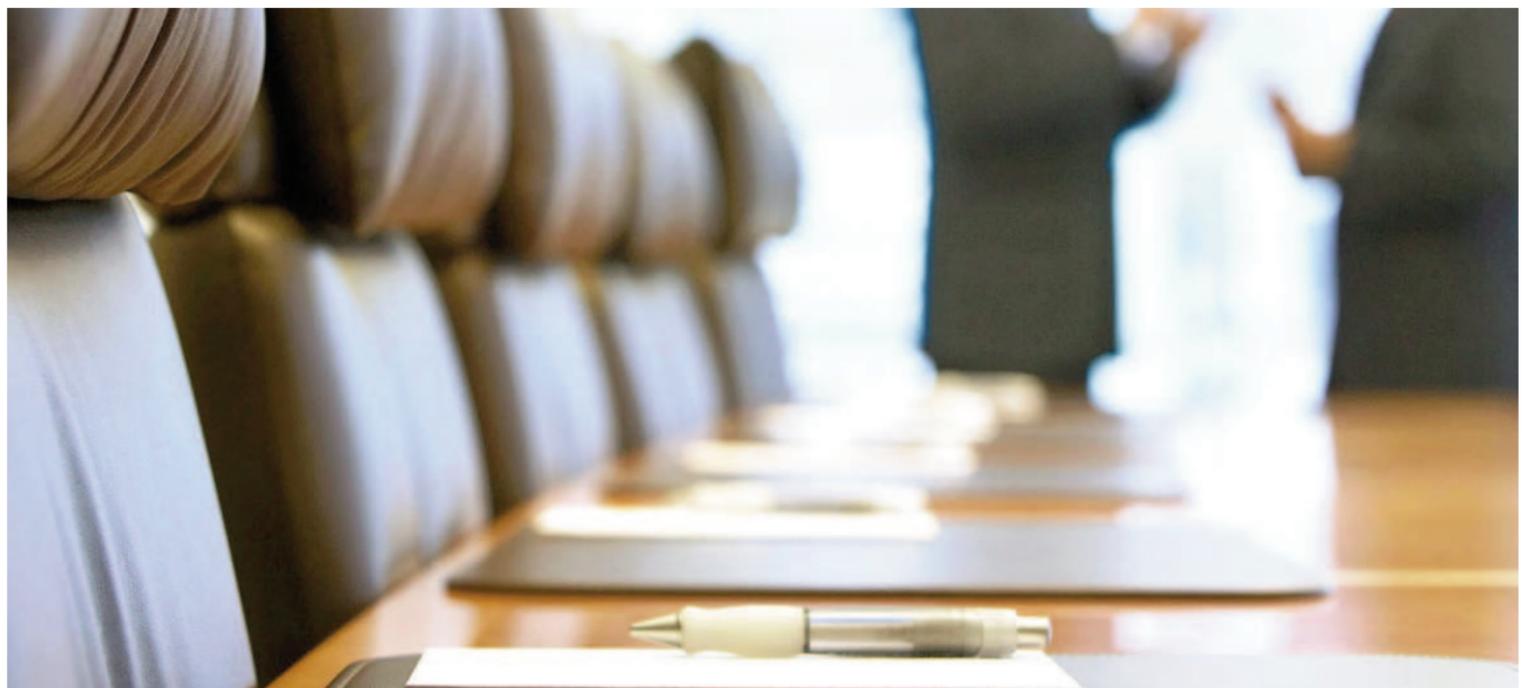
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En simultáneo, el Colegio de Abogados de San Nicolás y los restantes 19 de otros departamentos judiciales bonaerenses dieron a difusión un comunicado centrado en la “profunda crisis” que atraviesa la Justicia provincial, motivada por “innumerables y persistentes vacantes” en ese poder del Estado, situación que –según enfatizaron– alcanza también a la “desintegrada” Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (SCBA).

El documento se titula «Vacantes en la SCBA» y lleva la firma de los presidentes de cada uno de los Colegios de Abogados Departamentales, como así también las de las autoridades del Colegio provincial.

“La profunda crisis que atraviesa la Justicia Provincial se encuentra determinada, entre otras causas, por las innumerables y persistentes vacantes en el Poder Judicial, las que en la actualidad alcanzan al Máximo Tribunal, que se encuentra desintegrado”, advirtieron los colegiados.

Y ampliaron: “Ante la gravedad institucional que ello supone, los veinte presidentes de Colegios de Abogados de la provincia de Buenos Aires requerimos a los Poderes del Estado su urgente cobertura, con juristas de reconocida trayectoria e



El documento de los profesionales letrados señala “innumerables y persistentes vacantes” en el Poder Judicial bonaerense.

idoneidad, cuyas designaciones resulten del consenso entre los distintos sectores políticos y quienes ejercemos un rol fundamental en la prestación del servicio de Justicia”.

Requisitos

Los letrados representantes de la colegiación de la actividad profesional en suelo bonaerense sumaron que “resulta imperioso que [los nombramientos]

recaigan sobre personas probas, honestas, con profundo conocimiento jurídico y no solo académico y priorizando las materias que no cuentan con ministros especializados”.

“En función de la composición actual, resulta necesario e imprescindible que como mínimo la mitad de las vacantes sean ocupadas por mujeres, para alcanzar así una razonable y necesaria paridad de gé-

nero”, requirieron, al tiempo que propusieron que “parte de las vacantes sean cubiertas por abogados o abogadas que provengan del ejercicio de la profesión liberal, con profundo conocimiento y experiencia práctica, que pueden aportar sus miradas enriquecedoras respecto de la desafiante realidad que vivimos los justiciables y la abogacía provincial”.

Por último, pidieron también una

descentralización que incluya a profesionales que se desempeñan en el interior provincial.

“Atento también que en la historia de las designaciones de ministros de la Corte se advierte un marcado centralismo territorial, propiciamos la elección de profesionales del interior de la provincia, con amplio conocimiento de la problemática de su extenso territorio”, peticionaron.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

SALUD PÚBLICA

Continúa la vacunación antigripal para los distintos grupos de riesgo

En el marco de la campaña 2024, se encuentran disponibles en los efectores sanitarios de nuestra ciudad las dosis contra la influenza estacional. Los grupos de riesgo tienen acceso a la inmunización gratuita a través de los vacunatorios ubicados en el Cempre, Hospital Zona Norte y Hospital San Felipe, donde se puede concurrir sin turno previo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Habiendo iniciado el pasado 21 de marzo en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires, continúa la campaña antigripal en nuestra ciudad para los grupos de riesgo. Ello incluye al personal de salud, embarazadas, mayores de 65 años, niños y niñas entre 6 meses y 2 años, personas de entre 2 y 65 años con factores de riesgo, puérperas y personal estratégico; quienes pueden acceder a los vacunatorios ubicados en el Hospital San Felipe, en el Cempre y en el Hospital Zona Norte, de 7:00 a 17:00.

La vacuna es gratuita, no requiere orden médica –aunque hay que concurrir con DNI y libreta sanitaria– y puede aplicarse junto a otras vacunas como la de COVID-19, la vacuna contra el neumococo u otras del Calendario Nacional.

Son considerados factores de riesgo obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias y cardíacas crónicas, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas, enfermedad oncohematológica, trasplante y/o personas con insuficiencia renal crónica en diálisis, entre otros.

Es importante vacunarse contra la gripe en forma oportuna, idealmente antes del comienzo del invierno, etapa de mayor circulación del virus influenza. No obstante, y en consonancia con el escenario epidemiológico nacional, regional y local, la vacunación antigripal continuará realizándose según la circulación viral.

Por otro lado, los afiliados a PAMI también pueden acceder a la vacunación antigripal gratuita a través de las farmacias adheridas, y no se requiere solicitar turno previo. En cuanto a la documentación necesaria para solicitar su aplicación, los afiliados mayores de 65 años, embarazadas y niños entre los 6 y 24 meses de vida solo deben presentar credencial PAMI y DNI. Los



Según indicaron las autoridades sanitarias, la vacunación antigripal continuará realizándose según la circulación viral. ILUSTRACIÓN

afiliados menores de 65 que presenten factores de riesgo, además de la credencial PAMI y DNI, deben presentar la indicación médica.

Semana de vacunación en las Américas

Del 20 al 27 de abril de 2024, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), junto con los países y territorios de la Región de las Américas y sus socios, celebra la 22ª Semana de Vacunación en las Américas.

En ese marco, uno de los grupos que no debe dejar de respetar el Calendario Nacional es el de las personas en estado de gestación. Las vacunas son seguras y eficaces en este período y protegen tanto a la persona gestante como al feto en formación. La inmunización de madre a hijo, a través de

los anticuerpos transferidos desde la placenta, permite que los recién nacidos estén varias semanas más seguros ante el contacto con infecciones, mientras se refuerza su propio sistema inmune.

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) señala que “la gestación es un período de mayor vulnerabilidad de la mujer ante ciertas infecciones, como es el caso de la gripe”. Asimismo, recomienda revisar el calendario de vacunación para asegurarse de tener todas las vacunas recomendadas.

Es importante recalcar, además, que la lactancia materna no contraindica ninguna vacuna. Al contrario, la lactancia fortalece las defensas que el niño empieza a producir cuando se enfrenta al entorno externo.

En tanto, la vacunación de las per-

sonas que conviven con la embarazada no está contraindicada, incluso cuando se trata de aplicaciones de virus atenuados, como varias de las que protegen contra el COVID-19.

Vacuna contra el sincicial respiratorio

La vacunación contra el virus sincicial respiratorio (VSR), causante de la bronquiolitis en niños de hasta 2 años, comenzó en todo el país el 1º de marzo. Integrada al Calendario Nacional de Vacunación (CNV), se la deben aplicar personas embarazadas, entre las semanas 32 y 36 de gestación, con el objetivo de proteger a los recién nacidos durante los primeros seis meses de vida.

Al ser inmunizadas las personas gestantes, se logra la protección en los

lactantes a través del pasaje transplacentario de anticuerpos, sobre todo en los primeros seis meses de vida, que es el momento de mayor vulnerabilidad para padecer cuadros severos por la infección por este virus.

La vacuna se aplicará entre los meses de marzo y julio, y se puede acceder de manera gratuita en los vacunatorios provinciales y municipales de la Provincia de Buenos Aires.

La vacuna contra el VSR, que se incorpora al Calendario Nacional de Vacunación de forma obligatoria y gratuita a partir de 2024, tiene una única dosis, puede aplicarse junto a otras vacunas del embarazo y se coloca de marzo a julio para que las y los bebés estén protegidos, evitando las formas graves de esta enfermedad en los meses de mayor circulación del virus.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SOCIEDAD

Libros libres San Nicolás: una nueva forma de incentivar la lectura

En un mundo cada vez más sumergido en la tecnología, en nuestra ciudad se destaca una iniciativa para mantener viva la lectura llamada "Libros libres". El proyecto, que nació en 2020 durante la pandemia, ofrece a los ciudadanos la oportunidad de adentrarse y explorar el mundo de la literatura de una manera única y accesible.

Sofía Rodríguez

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde hace algunos años, las calles de nuestra ciudad cuentan con pequeñas bibliotecas callejeras llamadas "Libros libres". Se trata de unas casitas de libros con las que no solo se busca promover la lectura de textos en papel, sino que también fomentar el intercambio cultural y la diversidad literaria. Las pequeñas bibliotecas callejeras, dispersas por toda la ciudad, invitan a los vecinos y vecinas a participar en una cadena de lectura comunitaria. Cualquier persona puede tomar un libro y, tras disfrutar de su contenido, devolverlo o intercambiarlo por otro, manteniendo así un flujo constante de conocimiento y entretenimiento.

Con una amplia gama de géneros, que incluyen desde cuentos infantiles hasta novelas, las casitas de libros aseguran que haya algo para cada lector. El cuidado y mantenimiento de los libros es una prioridad, garantizando que cada ejemplar se conserve en óptimas condiciones para el próximo lector. EL NORTE dialogó con Julieta Parodi, licenciada en Letras que está a cargo de dicha iniciativa, quien expresó: "El proyecto surgió en 2020 en plena pandemia. Construí la primera casita con una mesita de luz que estaba en Pellegrini frente a la Escuela Normal. La restauramos, la volvimos una minibiblioteca y la empezamos a poner en la vereda, sobre todo en esa época que se podía salir a caminar una hora. Armamos redes sociales y fue impresionante la re-

percusión que tuvo".

"En un momento llegamos a tener alrededor de 15 casitas en diferentes barrios de la ciudad. Eso funcionó muy bien durante dos o tres años, después de la pandemia se hizo muy difícil sostenerlo. Es por eso que hoy hay solo siete en toda San Nicolás", comentó. Aunque aseguró: "Todas reciben donaciones, cualquier lector puede pasar, dejar un libro y llevarse otro. Mientras la gente done, la casita sigue en pie".

Variedad de lecturas

"La idea es que el libro más lindo, el que más te gustó, no muera en tu biblioteca", apeló Parodi, incentivando a la comunidad a participar de la ini-

ciativa, al tiempo que detalló que suelen pedir mucho de Florencia Bonelli, clásicos argentinos, de Julio Cortázar, entre otros, circulando ejemplares de todo tipo.

"En realidad, lo determina un poco el lector. Hay gente que busca desde cómo jugar al ajedrez hasta de razas de perros. Todo libro que pasa se pone en la casita y, si a los 3 o 4 días no circula, los vamos cambiando. Pero

siempre llega su lector", sostuvo.

Y agregó: "La mayor demanda son los libros infantiles. Es una ciudad que lee mucho. En los barrios más chiquitos, o por ejemplo en La Emilia, fue donde más perduró".

Actualmente, las casitas de "Libros libres" se encuentran en las siguientes direcciones:

Falcón 619: de lunes a sábado.

Falcón 296 (robot literario): horario de comercio.

Marinero Sosa 545 (barrio Aires del Sur): sábados.

Reynoso 504 (barrio La Loma): todos los días.

Pellegrini 134 bis (La Troupe del Aire): de lunes a jueves de 15 a 21hs y viernes de 16 a 21hs.

“La idea es que el libro más lindo, el que más te gustó, no muera en tu biblioteca”.

JULIETA PARODI

La Casa del Acuerdo presentó un libro digital



El Museo y Biblioteca Casa del Acuerdo de San Nicolás compartió su nuevo libro titulado "Historiando el Acuerdo de San Nicolás: miradas y narrativas a 170 años de su firma".

"En 2021, con miras al 170º Aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, decidimos restaurar la casa histórica y reabrir la con una nueva exhibición principal que aborde el proceso de organización nacional. Para llevar a cabo este proyecto, convocamos a historiadores, cuyos trabajos de investigación se vinculen con la temática. Como resultado, algunos integrantes del Gru-

po de Investigación "Problemas y Debates del siglo XIX" (CEHis-FH-UNMdP) redactaron un informe que alimentó el nuevo guion museológico, capacitaciones internas y la producción de contenido en distintos formatos para los diferentes públicos. Los textos que estructuraron dicho informe, bajo una revisión crítica, constituyen esta publicación, que deseamos llegue a diferentes lectores", refirieron desde la entidad mediante un comunicado. La producción es de acceso gratuito a través del enlace <https://linktr.ee/MuseoNacionalCasadelAcuerdo>.



El proyecto "Libros libres" continúa en la actualidad valiéndose de las donaciones de la comunidad (barrio Saavedra): gol-

JUICIO POR JURADOS

Encontraron culpable al hombre acusado de abusar sexualmente de una menor de edad

Un jurado popular reunido en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 encontró este miércoles culpable, en fallo unánime, a un hombre de 39 años acusado de abusar sexualmente de manera reiterada de una menor integrante de su círculo familiar. Tras conocerse la decisión, el imputado fue inmediatamente detenido.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un jurado popular, integrado por doce vecinos reunidos en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2, encontró culpable por unanimidad a un hombre acusado de abusar sexualmente de forma reiterada de una menor con la que tenía trato familiar. Los encargados de impartir justicia hallaron certeza suficiente en las pruebas aportadas por la Fiscalía para acreditar su hipótesis del caso. Conforme a la acusación los cometimientos por parte del sujeto, quien se aprovechó de la situación de convivencia, ocurrieron en una vivienda de la zona oeste cuando la víctima tenía entre 10 y 13 años.

La audiencia de juicio comenzó el pasado martes y se desarrolló en dos jornadas. En horas del mediodía del miércoles, tras deliberar durante varias horas, el jurado popular en su totalidad se expidió por la culpabilidad. Por la parte acusadora actuaron la fiscal Belén Baños junto al secretario Martín Basualdo y como patrocinante del particular damnificado el letrado Miguel Arzagot. La defensa del imputado estuvo representada por el abogado particular Gustavo Moreno.

El debate fue presidido por la

jueza María Elena Baquedano, quien en los próximos días deberá convocar nuevamente a las partes para realizar el juicio técnico de cesura mediante el cual se impondrá al hombre condenado el monto de la pena que oscilará entre los 8 y 20 años por el delito del que fue hallado culpable, que es "abuso sexual con acceso carnal agravado reiterado".

Tras conocerse la sentencia, la Fiscalía pidió la inmediata detención del hombre a lo que la jueza hizo lugar. En el mismo momento se dispuso que quede alojado en dependencia policial hasta que se disponga de cupo para su alojamiento en una unidad carcelaria.

Los hechos se habrían producido en una vivienda familiar en la zona oeste entre los años 2017 y 2019 aproximadamente. La situación había sido denunciada por la madre de la víctima, quien al descubrir a su pareja abusando de la menor, la atacó con un cuchillo provocándole lesiones leves. Alrededor de una decena de testigos pasaron ante los estrados, pero la prueba más relevante fue el testimonio tomado a la víctima en cámara Gesell que resultó contundente a la hora de la decisión.

Los hechos

La denuncia había sido presentada



El debate oral se llevó a cabo en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2. FOTO: EL NORTE

por la madre en 2019 tras descubrir a su pareja agrediendo sexualmente a la menor.

Los cometimientos habrían ocurrido desde que, la ahora adolescente, tenía 10 años en la vivienda de zona oeste en la que la familia residía y culminaron a los 13 cuando la mujer, al ingresar a un dormitorio, descubrió lo que venía sucediendo. En ese momento, presa de una crisis de nervios

ante la traumática situación, había tomado un cuchillo de la cocina y atacado al hombre hiriéndolo en un brazo.

Conforme a lo declarado por testigos, en el momento en que los efectivos policiales llegaron a la casa el sujeto enfurecido habría abofeteado a la menor por haberlo acusado. Desde entonces la causa siguió instruyéndose, fueron sumándose pericias

y testimonios a favor y en contra de las acusaciones. Las pruebas de cargo tuvieron más consistencia ante el jurado, quien finalmente lo declaró culpable de abuso sexual con acceso carnal agravado reiterado. El imputado llegó al juicio en libertad y tras conocerse la sentencia fue inmediatamente detenido y deberá purgar una pena de entre 8 y 20 años de prisión.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1857 - TEATRO COLÓN. Con la ópera «La Traviata», de Giuseppe Verdi, se inaugura el primer Teatro Colón de Buenos Aires, obra del arquitecto Charles Henri Pellegrini, en el predio que ahora ocupa el Banco Nación, frente a la Plaza de Mayo, donde funcionó hasta 1888.

1859 - CANAL DE SUEZ. Comienza en Egipto la construcción del Canal de Suez, de 163 kilómetros de largo, que une al mar Rojo con el Mediterráneo. Acorta la ruta del comercio marítimo entre Europa y el sur de Asia ya que permite evitar rodear al continente africano.

1940 - AL PACINO. En la ciudad estadounidense de Nueva York nace el actor Alfredo James Pacino, quien a lo largo de medio siglo de carrera trabajó en más de 55 películas. Se destacó por su papel protagónico en la película *Sérpico*, en el papel del policía Frank Sérpico, y en *El Padrino*, donde interpretó al mafioso Michael Corleone.

1931 - MARCELO T. ALVEAR. Regresa de Europa el expresidente Marcelo Torcuato de Alvear para ponerse al frente de la Unión Cívica Radical y luchar contra la dictadura militar que un año antes había dado un golpe de Estado contra el gobierno del también radical Hipólito Yrigoyen.

2007 - INDULTOS. La Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires declara la inconstitucionalidad de los indultos decretados en 1990 por el entonces presidente Carlos Menem en favor de condenados por crímenes de lesa humanidad de la dictadura cívico-militar, entre ellos Jorge Videla, Emilio Massera, Orlando Agosti, Roberto Viola, Armando Lambruschini y Ramón Camps.

La magia del Itaipark revive en un emotivo documental de BAFICI

Juan Carlos Domínguez retrata el impacto emotivo de un clásico porteño del siglo XX. “Es un capítulo fundamental de la cultura popular argentina”, afirma el realizador. Las funciones están programadas para hoy y el sábado 27 de abril.

Durante décadas ese sitio estaba ubicado en el corazón de Buenos Aires, en un área de 4500 metros cuadrados, en las intersecciones de Callao y Del Libertador. Allí durante tres décadas, el Itaipark fue el parque de diversiones más grande de Sudamérica. En su apogeo, atraía diariamente a unas 10.000 personas, una cifra que se disparaba durante las vacaciones de invierno debido a la gran demanda de acceso a sus múltiples atracciones.

Fundado en 1960 por la familia Zanón de inmigrantes italianos, Itaipark representó un intento por reconstruir sus sueños después de la destrucción de su fábrica de juegos mecánicos en Italia, durante la Segunda Guerra Mundial. El parque contó con 35 atracciones electromecánicas importadas directamente desde aquel país, incluyendo icónicos juegos como los autitos chocadores, la calesita acuática y el emocionante Laberinto del Terror. Entre sus atracciones, dos juegos se destacaron por su popularidad y su innovación: la montaña rusa, inaugurada en 1980 tras su llegada desde Rotterdam -y reconocida como la más alta de Sudamé-

rica-, y el Matter Horn, un juego de alta velocidad traído desde Italia en 1982.

Sin embargo, el 29 de julio de 1990, el parque de diversiones vivió una tragedia cuando Roxana Alaimo falleció y Karina Benítez fue gravemente herida, luego de ser arrojadas de sus asientos en el mencionado juego. Este incidente reveló la falta de mantenimiento y revisiones técnicas adecuadas, atribuyéndose la fatalidad a un desprendimiento de carro por fatiga de materiales y modificaciones no seguras. La Justicia ordenó una clausura preventiva, y aunque se intentaron reparaciones, el parque apenas logró abrir por un fin de semana tres meses después, para luego cerrar definitivamente.

Para recordar a este espacio que marcó a varias generaciones, llega Itaipark, el tercer largometraje documental de Juan Carlos Domínguez. Las funciones están programadas para este jueves 25 y el sábado 27 de abril, en el marco del BAFICI, prometiendo llevar a los espectadores a un emotivo recorrido por uno de los parques de diversiones más emblemáticos de Argentina.



«No pretendamos detener al tiempo. Avancemos con él»

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

84 años



TAURO

Un día como hoy pero de 1940 nace: **Al Pacino**

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Le das demasiado valor a lo material y poco a lo esencial, lo que podría pasarte la cuenta el día de hoy. Busca lograr un equilibrio justo. Tendrás invitaciones a eventos sociales o reuniones con nuevas amistades. Aprovecha para generar nuevos vínculos. **Clave del día:** Reflexión. **Números de la suerte:** 21, 33, 55.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Es probable que hoy recibas un llamado de atención de alguno de tus superiores o incluso de algún compañero de trabajo. Es tiempo de hacer nada, solo dejarte llevar por la corriente, llegarás a lugares muy buenos que quizás ni siquiera imaginaste. **Clave del día:** Corrección. **Números de la suerte:** 14, 43, 47.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Transitas tu vida con miedos e inseguridades que no te ayudan a definirte tanto en lo profesional como en tu vida amorosa. Debes buscar ayuda profesional que te organice las ideas y te ayude a enfrentar tus limitaciones. Día para cambiar de look. **Clave del día:** Volver a empezar. **Números de la suerte:** 34, 51, 54.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Tienes el potencial para superar todos los obstáculos en tu trabajo. No dejes que otros compañeros/as te lleven por la senda equivocada. Una persona de tu familia tiene que tomar una opción importante el día de hoy, aconseja bien a esta persona para que tome la mejor decisión. **Clave del día:** Firmeza. **Números de la suerte:** 13, 33, 49.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



No dejes de agasajar a la persona que amas. Evita que la rutina diaria se internalice en tu vida amorosa. Hoy es un buen día para realizar compras o planificar viajes, aprovecha el momento y no pienses tanto. Cuidate de las comidas pesadas y con mucho picante. **Clave del día:** Sinceridad. **Números de la suerte:** 4, 21, 50.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Vives pensando en el dinero, tómate el día para reflexionar sobre tu vida, sobre lo que has conseguido y lo que te has perdido. Es hora de poner en la balanza y valorar las cosas. Debes ser sincero/a con tu pareja, deja de esquivar el momento y enfrenta tus problemas. **Clave del día:** Análisis. **Números de la suerte:** 4, 37, 52.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Te invitarán a la planificación de un viaje que nunca hubieses imaginado realizar. No lo descartes, puede ser una buena oportunidad para salir de tu rutina. Puede que hoy los gastos excedan un poco tu presupuesto, no te desesperes todo se acomodará. **Clave del día:** Apertura. **Números de la suerte:** 5, 23, 54.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Un nuevo desafío laboral se te presentará en el día de hoy. No temas a los cambios, tu tienes la creatividad necesaria para salir airoso/a. Comienza a generar espacios para compartir con tu pareja. Un buen momento para planificar un viaje de a dos. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 2, 30, 52.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Día importante para estrechar lazos de amistad con alguien que estás conociendo hace poco tiempo, pese a que te cuesta a veces confiar mucho en la gente nueva en tu vida, esta persona ha causado una grata impresión en ti. Vuelve al gimnasio. **Clave del día:** Unión. **Números de la suerte:** 13, 39, 49.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



No pedir perdón no significa que tú tengas la razón. Aceptar que uno se equivoca es tener grandeza. Empieza a crecer. Un día excelente para realizar esa inversión que tanto pensabas, pero que tanto miedo le tienes. Hoy es tu día, no lo desaproveches. **Clave del día:** Crecimiento. **Números de la suerte:** 1, 18, 42.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Un amigo/a muy cercano/a necesitará de tu apoyo y acompañamiento. Debes estar atento/a para ser su sostén. No dejes que las responsabilidades laborales interfieran en tu vida personal. Es momento que comiences a separar las cosas. **Clave del día:** Colaboración. **Números de la suerte:** 8, 29, 50.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Debes dejar de comportarte como un niño/a. Es hora de que asumas tus acciones y por sobre todo las consecuencias de tus actos. Tendrás una reunión familiar donde te expondrán algunos problemas que sabías, pero evitabas afrontar. Llegó la hora. **Clave del día:** Soluciones. **Números de la suerte:** 7, 21, 44.

Ramallo marchó por la educación pública



Sumado a la jornada de protestas de este martes, en Ramallo se realizó un acto con más de 200 personas que participaron de la movilización organizada por el Frente de Unidad Docente Bonaerense en defensa de las universidades públicas.

Las consignas de esta medida fue-

ron: por presupuesto para escuelas y universidades públicas; en defensa de las cajas provinciales de jubilación y por la restitución urgente del Fonid (Fondo Nacional de Incentivo Docente), implementado en el año 2008 y que fuese dejado de enviar a las provincias por el actual Gobierno

nacional, y de los fondos para educación. Los manifestantes se dieron cita en el "Patio de las Banderas", de la plaza José María Bustos y desde allí se movilizaron hasta el Centro Universitario, donde tuvo lugar el acto central de la actividad y un abrazo simbólico.

Piden que se retome las jornadas de castración de animales



Desde el bloque de Juntos por Ramallo realizaron un pedido para que el Ejecutivo municipal retome las acciones de vacunación y castración de perros y gatos en todas las localidades del partido de Ramallo. La medida fue presentada en la última sesión del Concejo Deliberante,

y fue aprobada por unanimidad.

"Es necesario que se vuelvan a realizar como se hacía el año pasado para acompañar el trabajo que llevan a cabo las organizaciones no gubernamentales. Es preocupante el aumento de animales abandonados en la calle y el alto costo de la cirugía en forma particular", expresaron

desde el bloque.

Además, agregaron que "las castraciones dejaron de efectuarse desde noviembre de 2023" y a la fecha no se han vuelto a realizar en ningún punto de las localidades. Por otro lado, se solicitó que se readecuen las partidas presupuestarias que son entregadas a la ONG "Animales

Ramallo" y que se asista a quienes conforman otras organizaciones con la misma finalidad.

En sintonía con el pedido, sumaron en otro proyecto que se vuelvan a hacer las capacitaciones en la prevención de la zoonosis de ciclo urbano y tenencia responsable de ani-

males. "Durante el año 2023 se dictaron charlas y talleres a cargo de profesionales competentes en el área en escuelas primarias y secundarias con el fin de concientizar sobre la tenencia responsable y saludable de mascotas. Ante la falta de nuevas charlas, consultamos a través de una minuta de comunicación al Ejecutivo si continuará con el desarrollo de dicho programa", explicaron.

"Creemos necesario que se sigan llevando a cabo actividades desde el Municipio para evitar así el aumento de animales en la vía pública y la prevención de la zoonosis", destacaron desde el bloque opositor.

PESE A TODAS LAS GESTIONES REALIZADAS

Gendarmería se retiró de la ciudad

Tras ocho años de prestar servicio en Villa Constitución, la fuerza federal comenzó con su traslado definitivo hacia Rosario.



El miércoles comenzó la mudanza de la fuerza hacia Rosario.

Pese a las insistentes gestiones del intendente Jorge Berti y otras autoridades locales, la sede de Gendarmería Nacional en calle Acevedo, casi esquina Dorrego, comenzó a ser desalojada en la mañana del miércoles y su personal trasladado fuera de Villa Constitución con destino a Rosario.

Esta decisión, que generó gran controversia en la comunidad, significa la pérdida de una importante fuerza de seguridad en la ciudad que prestó servicio durante los últimos ocho años.

"En el día de la fecha (por el miércoles) se presenta el comandante mayor de la delegación de Gendarmería Nacional Argentina, Pablo Martínez a informar que entregan las llaves del lugar donde se alojan en Villa Constitución, y que procederán al retiro de los efectivos aquí asentados hace ya 8 años. A pesar de las gestiones hechas, el comandante me informa que ningún funcionario nacional se comunicó con él por este tema", dijo el intendente Jorge Berti, quien la semana pasada mantuvo una reunión con la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich, que se comprometió a estudiar la situación. "Lamentablemente no lo conseguimos", señaló el intendente. "El daño que hacen a nuestra comunidad con esta decisión es tremendo e irreparable, fundamentalmente por el servicio que esta fuerza, de manera articulada con otras, con asiento en nuestra localidad prestaba diariamente. Esto ha sido reconocido

y muy valorado por nuestros vecinos", agregó.

Ante esto, dijo además: "Todos los funcionarios nacionales con que hablamos, incluso con el subsecretario de Intervención Federal, Federico Angelini, no hayan hecho algo para evitar este destrato para con nuestra comunidad".

"Evidentemente solo les importa la ciudad de Rosario, entendemos que se deben cuidar y atender sus problemáticas, pero no es desatendiendo al resto cómo mejoraremos la seguridad en nuestros territorios", prosiguió.

"Seguiremos trabajando, gestionando, reclamando para que nos cuiden como en otros lugares. Los villenses merecemos otra respuesta. Solicito que las autoridades y representantes nacionales, a quienes les hemos pedido su intervención, den una explicación a nuestros vecinos de las razones de tan lamentable decisión. Asimismo, estamos realizando diferentes gestiones ante el Gobierno provincial para tratar de atenuar el impacto que esta resolución causa en nuestra ciudad", finalizó.

Por su parte, el presidente del Concejo Nicolás Rubicini se lamentó ante la noticia y por no haber recibido una óptima respuesta por parte de las autoridades ante las cuales habían gestionado. "Esperábamos otro resultado. Ahora desde el Concejo nos abocaremos a solicitar ante el Ministerio de Seguridad provincial la radicación de policías en nuestra ciudad", expresó.

Javier Milei: “Vamos a garantizar los fondos para las universidades y vamos a auditar cómo se utilizan”

El presidente utilizó sus redes sociales para expresarse luego de la multitudinaria movilización que se realizó ayer en defensa de la educación pública. “Causas nobles, motivos oscuros”, denunció y apuntó contra referentes de la oposición. No vamos a ser cómplices del negocio que algunos hacen con la universidad pública, afirmó.

El presidente Javier Milei utilizó sus redes sociales para expresarse sobre la multitudinaria movilización que se realizó en Plaza de Mayo en reclamo de más fondos para las universidades públicas. En su texto confirmó que se garantizará el presupuesto para el funcionamiento de las casas de estudio, pero denunció una utilización política del reclamo.

Con el título “Causas nobles. Motivos oscuros”, el mandatario publicó un texto en sus redes sociales en el que denunció que en la movilización de ayer “vimos cómo, una vez más, aquellos que pretenden seguir viviendo a expensas de los argentinos se montaron sobre una mentira para promover sus intereses. Al margen de la discusión acerca de cuál modelo de educación superior es deseable para un país en el que seis de cada diez chicos menores de 14 años son pobres, los mismos vivos de siempre utilizaron el escudo de una causa que suena noble para defender sus intereses de casta”.

“En ningún momento el gobierno



El presidente volvió a cuestionar el destino de los fondos para universidades.

nacional insinuó la intención de cerrar las universidades nacionales. Lejos de eso, ya el día anterior a la manifestación de ayer estaban hechos los giros de recursos para los gastos de funcionamiento de todas las universidades nacionales. Pero como la clase política no deja pasar

ninguna oportunidad para defender sus privilegios, montaron sobre una consigna justa un acto netamente político de oposición al gobierno”, agregó.

En ese sentido, apuntó contra dirigentes del peronismo, el radicalismo y gremiales: “Ayer vimos las

mismas caras de siempre de aquellos que quieren que la Argentina no cambie para defender sus privilegios”. Además, los acusó de no defender la educación, si no que “defienden sus privilegios y utilizan a la sociedad para hacerlo. Lo hicieron con Aerolíneas, lo hicieron con los jubilados cuando se robaron los fondos de las AFJP, lo hicieron con YPF, lo hacen con la obra pública. Así opera la casta. Se montan sobre una bandera justa para despojar a los argentinos”.

“La diferencia ahora es que la mayoría de los argentinos eligieron un presidente para terminar con los privilegios de los políticos. No vamos a ser cómplices del negocio que algunos hacen con la universidad pública. Vamos a garantizar los fondos para el funcionamiento de las universidades y vamos a auditar cómo se utilizan esos fondos. Porque ese dinero surge del esfuerzo que hacen la mayoría de los argentinos que viven debajo de la línea de la pobreza y no puede ni debe ser utilizado para

engordar los bolsillos de algunos que han hecho un negocio de la educación pública. Lejos de doblegarnos, cada vez que todos esos dirigentes, que son la cara del fracaso argentino, se juntan detrás de una bandera, lo único que hacen es reafirmar nuestra convicción de que estamos dando las batallas para las que nos eligieron la mayoría de los argentinos”, concluyó.

Este martes, casi un millón de estudiantes y docentes se movilizaron este martes 23 de abril al centro porteño en defensa de la educación pública y en reclamo por el recorte del presupuesto universitario que está llevando a cabo el Gobierno de Javier Milei. La protesta sumó apoyo de distintos sectores de la política y del ámbito sindical, y tuvo su réplica en varios puntos del país.

El reclamo por la falta de recursos para las 36 universidades nacionales puso el grito en el cielo y movilizó alrededor de 800.000 personas solo en la Ciudad de Buenos Aires -según cálculos de la UBA-.

El kirchnerismo no consiguió el *quorum* para tratar el financiamiento universitario y la movilidad jubilatoria

El bloque de Unión por la Patria en la Cámara de Diputados no logró alcanzar el *quorum* para poder llevar una sesión especial, en la que se buscaba tratar proyectos que establecen el financiamiento de las universidades nacionales, volver a poner en vigencia el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y modificar la movilidad jubilatoria.

En la previa a la sesión, la UCR tuvo una reunión de bloque. “La mitad quiere bajar y la mitad no”, reconoció una fuente radical. Finalmente, legisladores de diversos bloques (la izquierda, provinciales y de Hacemos Coalición Federal) se hicieron presentes en el recinto, pero no fue suficiente y alcanzaron los 124 legisladores, a solo 5 del *quorum*.

La legisladora Paula Penacca pidió 15 minutos de tolerancia, pero el pre-

sidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, dijo que “le habían encomendado” hacer respetar el reglamento y le negó la extensión del plazo. El mismo pedido realizó el diputado Nicolás del Caño del Frente de Izquierda, pero Menem se mantuvo en su postura.

Algo similar sucedió con los diputados de Hacemos Coalición Federal. Por su parte, los “lilitos” anticiparon que no daban *quorum*, pero el diputado Maximiliano Ferraro se hizo presente aunque llegó tarde, una vez que había caído la sesión; el resto de los legisladores se debatía entre bajar o no al recinto. Finalmente, buena parte del bloque también se ausentó.

Por el radicalismo estuvieron presentes Melina Giorgi, Danya Tavela, Mariela Coletta; Natalia Sarapura, Jorge Rizzotti; Facundo Manes; Carla



El bloque de Unión por la Patria esperó infructuosamente el *quorum*.

Carrizo; Manuel Aguirre; Fabio Quetglas; Pablo Juliano; Marcela Coli; Pedro Galimberti; Marcela Antola; Fernando Carbajal

En este escenario, el grupo que responde a Manes aportó 8 diputados,

Evolución 6, uno que responde al titular de la UCR bonaerense. Todos vinculados al mundo universitario y científico.

A ellos se les sumaron los dos santacruceños, Sergio Acevedo y

José Luis Garrido, del bloque Por Santa Cruz. Por el lado de HCF bajaron los socialistas Mónica Fein y Esteban Paulón y la cordobesa Natalia De la Sota y Juan Brugge.

A este grupo se le sumaron los cinco legisladores del bloque del Frente de Izquierda Nicolás del Caño, Myriam Bregman, Christian Castillo, Romina del Pla y Nicolás Vilca.

Quienes esperaron detrás de los telones fueron los legisladores del PRO y de La Libertad Avanza. Ambos bloques ya habían anticipado que no iban a participar.

El temario previsto para ayer incluía 37 proyectos que plantean diferentes versiones del financiamiento para las Altas Casas de Estudios y la forma de calcular la movilidad de las jubilaciones. Sin el *quorum*, se habilitó una sesión para expresiones en minoría.

Senado: el PRO le solicitó una sesión especial a Villarruel para retrotraer el aumento en las dietas



Luis Juez, entre otros, elevó la petición.

Una parte del bloque PRO en el Senado de la Nación le solicitó a la vicepresidenta y titular de la Cámara alta, Victoria Villarruel, que fije una fecha para la realización de una sesión especial con el objetivo de retrotraer el aumento en las dietas de los senadores, que se concretó la semana pasada sin debate y votado a mano alzada, lo generó fuerte repudio en la opinión pública.

El proyecto de resolución lleva la firma del presidente del bloque PRO, Luis Juez (Córdoba), y es acompañado por las rúbricas de Alfredo De Angeli (Entre Ríos), Beatriz Ávila (Tucumán), Martín Goerling (Misiones), María Victoria Huala (La Pampa), Carmen Álvarez Rivero (Córdoba) Guadalupe Tagliaferri (CABA). En los fundamentos de la iniciativa, los representantes provinciales sostienen: «(La Argentina) se encuentra atravesando momentos de extrema dificultad, que requieren de quienes hemos sido honrados con la representación de nuestros compatriotas una actitud responsable y de ejemplaridad». La presentación llegó horas después de que el kirchnerismo solicitara el lunes pasado una sesión especial para el próximo 2 de mayo para tratar, entre otras cosas, un pro-

yecto de ley para fijar los salarios de los tres poderes del Estado. Se trata de un proyecto que presentó el 8 de marzo el senador formoseño y líder del espacio, José Mayans (Formosa). Según indica el texto, los funcionarios que ejercen los cargos nombrados anteriormente no podrán cobrar más de 20 salarios mínimos, actualmente fijado en \$202.800. Lo máximo que podrían cobrar es \$4.056.000. Mientras que en el caso de los ministros, secretarios, subsecretarios, Banco Central, jueces, entre otros, será de 15 salarios mínimos: un equivalente a \$3.042.000.

La polémica sesión del jueves pasado

El jueves pasado, el Senado de la Nación aprobó a mano alzada y sin debate un proyecto de resolución por el cual se aumentarán las dietas a partir de mayo. Fue después de haber dado luz verde a los pliegos de los embajadores propuesto por el presidente Javier Milei. De esta manera, el sueldo en mano de los senadores nacionales pasaría de 1,7 a 4,5 millones de pesos. La iniciativa fue propuesta sobre tablas por el senador salteño Juan Carlos Romero, en concordancia con otros bloques.

Ley Bases: el oficialismo accedió a nuevos cambios en la reforma laboral y hoy habrá dictamen en Diputados

Un plenario de comisiones se reunirá a las 12 y nuevamente a las 16 para firmar los textos definitivos de la Ley Ómnibus y el paquete fiscal. Se espera poder tratar ambos proyectos la semana que viene.

Una nueva jornada con largas reuniones entre representantes del oficialismo y los bloques dialoguistas (PRO, UCR, Hacemos e Innovación Federal) culminó pasadas las 19 con un principio de acuerdo sobre los dos capítulos de la Ley Bases que habían empantanado la negociación: la reforma laboral y los impuestos al tabaco.

Este jueves a las 12 se reunirá un plenario de las comisiones de Legislación General, Presupuesto y Asuntos Constitucionales para dictaminar el proyecto de la Ley Bases y a las 16 pasarán a analizar el paquete fiscal. El Gobierno se mantiene firme en su ambicioso cronograma: espera poder tratar ambos proyectos en el recinto entre lunes y martes de la semana que viene. Así dará tiempo suficiente al Senado para darle sanción definitiva antes del 25 de Mayo, fecha pactada para firmar un acuerdo sobre políticas de Estados con las provincias y la oposición.

A pesar de que las negociaciones se mostraban encaminadas, las declaraciones de Miguel Ángel Pichetto ayer a la mañana desencadenaron una serie de planteos y amenazas que generaron tensión en la recta final del proceso.

El presidente del bloque Hacemos Coalición Federal criticó al Gobierno por pretender incluir en el dictamen una reforma laboral de varios puntos, similar a grandes rasgos a la del DNU (ese capítulo quedó suspendido por la Justicia). Según su planteo, el consenso que existía era mucho más acotado, básicamente sobre tres puntos: período de prueba, fondo de cese laboral y multas por trabajo no registrado.

En ese sentido, Pichetto amenazó



La Cámara buscará sesionar la semana próxima.

con no votar nada del paquete, principalmente por estar en desacuerdo con algunos puntos que causarán un enfrentamiento directo con el sindicalismo. Por ejemplo, la eliminación de la cuota solidaria que los gremios cobran obligatoriamente a los no afiliados a través de los convenios colectivos.

El radicalismo interpretó que el oficialismo y el bloque de Pichetto buscaban dejar afuera de la Ley Bases la reforma laboral por completo y amenazó con patear el tablero. «Sin reforma laboral no cuentan con nosotros para la Ley de Bases», amenazó un referente del bloque radical tras una serie de reuniones fallidas en el despacho de Martín Menem, titular de la Cámara de Diputados.

A esta puja luego se sumó el PRO, que se levantó de una reunión (según explicaron desde la bancada) porque el Gobierno, la UCR y Hacemos no se ponían de acuerdo sobre el capítulo laboral.

Sin embargo, desde uno de los bloques dialoguistas negaron esa versión y aseguraron que el PRO se levantó de

la reunión porque rechazaban la inclusión del capítulo sobre impuestos al tabaco, que equipara lo que pagan todas las empresas.

Asimismo, tanto en el PRO como en Hacemos restaron importancia a la amenaza de la UCR de votar en contra de toda la Ley de Bases.

Finalmente, la nueva redacción de la reforma laboral, que incluye la extensión del período de prueba a seis meses, la opción del fondo de cese laboral por convenio, el agravamiento indemnizatorio por despido discriminatorio, penas de 6 meses a 3 años de cárcel para los bloqueos sindicales y la eliminación de las multas por trabajo no registrado generó suficiente consenso entre todos los bloques para que el oficialismo se animara a convocar a un plenario de comisiones para el día siguiente.

Todos los puntos que afectan directamente a los sindicatos quedaron afuera y la UCR ya adelantó que los incluirá en su dictamen de disidencia (una forma legal de acompañar pero dejando por escrito las diferencias).



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

Cristina Kirchner reaparecerá este sábado en Quilmes: “Es una buena oportunidad para reflexionar sobre este particular momento”

Con críticas a Javier Milei, la expresidenta anunció que inaugurará un microestadio con el nombre de Néstor Kirchner junto a Mayra Mendoza. El acto se realizará a 21 años de la elección presidencial del 27 de abril del 2003, en la que el homenajeado obtuvo el segundo lugar de los comicios tras alcanzar el 22% de los votos.

Cristina Kirchner anunció en sus redes sociales que este sábado reaparecerá públicamente y dará un discurso en Quilmes. Lo hará junto a la intendenta Mayra Mendoza en el marco de la inauguración de un microestadio, el cual llevará el nombre de Néstor Kirchner.

El acto se realizará a 21 años de la elección presidencial del 27 de abril del 2003, en la que el homenajeado obtuvo el segundo lugar de los comicios tras alcanzar el 22% de los votos. En este sentido, la ex mandataria contó que la invitación al evento la recibió el lunes por la mañana, pero que no había confirmado su presencia hasta este miércoles.

Según explicó en su publicación, el motivo que la llevó a decidir su asistencia fueron las declaraciones emitidas por el presidente Javier Milei durante la última cadena nacional, cuando anunció un superávit fiscal del 0,2% en el primer trimestre del año.

“Esa misma noche escuché al presidente Javier Milei por cadena nacional explayarse sobre el resultado de su gobierno al que calificó de ‘milagro económico’ y ‘hazaña de proporciones históricas a



En una fecha especial, Cristina Kirchner reaparecerá el sábado en Quilmes.

nivel mundial’, indicando que el mismo solo es posible por el esfuerzo de la ‘mayoría de los argentinos que están sufriendo’ pero que esta vez ese esfuerzo ‘va a valer la pena’, para concluir que ‘no hay alternativa más que emprender el

largo camino por el desierto hacia la tierra prometida’ del que, sin embargo, anunció que ‘ya hemos recorrido más de la mitad del camino’”, dijo citando al libertario.

Luego destacó tres palabras que enunció Milei durante su discurso:

“Breve digresión: resultó conmovedor escucharlo decir ‘no es magia’”, señaló Cristina Kirchner en alusión a su célebre frase.

Tras este contexto, la expresidenta cerró el mensaje justificando su visita al conurbano bonaerense

este fin de semana: “Creo que es una buena oportunidad para reflexionar sobre este particular momento de la historia argentina, sobre este experimento del anarcocapitalismo y el sacrificio inútil al que está siendo sometido el pueblo argentino”, concluyó.

La exmandataria se había mostrado públicamente en las últimas horas durante la Marcha Federal Universitaria realizada este martes, la cual se convocó con el propósito de defender la educación pública y en reclamo de aumento presupuestario al Gobierno para el conjunto de las universidades nacionales.

Durante la movilización, CFK salió al balcón del Instituto Patria y saludó a los manifestantes mostrando un buzo de la Universidad Nacional de La Plata, donde se recibió de abogada.

Antes de su inesperada aparición, había compartido un mensaje en sus redes sociales para defender las políticas universitarias que llevó a cabo el kirchnerismo entre 2003 y 2015 y señalar su apoyo a la protesta desarrollada tanto en el centro porteño como en el resto del país.

Victoria Villarruel calificó de “cadáveres políticos” a Cristina Kirchner y a Sergio Massa y se sumó al reclamo de auditar las universidades

El día después de la masiva movilización contra el Gobierno y en apoyo a las universidades públicas, la vicepresidenta Victoria Villarruel apuntó contra Cristina Kirchner y Sergio Massa, a quienes calificó de «cadáveres políticos», e insistió en la obligación de auditar el destino de los fondos enviados a las casas de estudio.

En un descargo a través de su cuenta en X, la titular del Senado dijo que celebra la movilización para «luchar por la universidad», pero cuestionó la participación de quienes, según ella, «pusieron de rodillas la educación».

«Ayer pensé en los miles de chicos que durante el gobierno de los K dejaron la escuela, no aprendieron nada, no saben sumar, escribir o restar y van a padecer la demagogia de

un slogan que solo sirve para que cadáveres políticos como CFK, Massa, Tati Almeida o Pérez Esquivel tengan 5 minutos más de fama a costa de los demás, como siempre fue», lanzó Villarruel.

En ese mismo sentido, la vicepresidenta insistió que quiere «una Universidad Pública que sea orgullo, no un tongo de estudiantes y adultos de izquierda, quiero una UBA donde puedas hablar y pensar como quieras sin que te impongan la policía del pensamiento».

Villarruel, que recordó su pasado en la Facultad de Derecho de la UBA y en la UTN, reclamó «una UBA donde el dinero de todos los argentinos no sea malgastado para bancar los kioscos y la sed de sangre fresca de los parásitos de siempre».

La titular del Senado cerró su



La vicepresidenta calificó a CFK de «cadáver político».

mensaje que va en sintonía con la insistencia del Ejecutivo de realizar auditoría. «La educación pública es un derecho, pero auditar y garantizar transparencia una obli-

gación», señaló.

El Gobierno aclaró este miércoles que no tiene previsto cerrar universidades y volvió a reclamar la realización de auditorías en las casas

de estudio, algo que, según advierten las autoridades de los distintos centros educativos, estaría «violando la autonomía universitaria».

«El dinero público queremos que sea destinado donde corresponde, que le llegue al alumno y las auditorías son un pilar fundamental de todo esto», enfatizó el vocero Manuel Adorni en su habitual conferencia de prensa.

Y agregó: «Hay que preguntarse qué problema hay en auditar las universidades, cuál sería el inconveniente que tengan las universidades en que se las pueda auditar. No importa si es la UBA o cualquier otra, pero cuál es la razón por la que una universidad se negaría a una auditoría que, en definitiva, le va a transparentar sus buenas gestiones al ciudadano que es el que aporta».

Javier Milei defendió el rumbo económico: “Vamos a lograr todo a pesar de la política”

El presidente cerró la cena de la Fundación Libertad. Hizo una fuerte reivindicación de su gestión, elogió a sus funcionarios y criticó a la oposición y a economistas. “La economía va a subir como pedo de buzo”, manifestó. En cuanto a la deflación, el mandatario consideró que “no es mala, implica devolverle recursos a la gente”.

Javier Milei realizó un largo y fuerte discurso en el cierre de la cena de la Fundación Libertad, ante un auditorio repleto de funcionarios, ex funcionarios, economistas y distintos actores de la política, la cultura y el espectáculo. Allí, el presidente hizo una importante defensa de su programa económico y lanzó críticas hacia la oposición y consultores económicos.

Para dar una muestra de la confianza que tiene en el rumbo de su gestión, el mandatario expresó: “Hay tres elementos centrales: política fiscal, monetaria y cambiaria. Encontramos una brecha del 200%. Los mismos que dicen que había un atraso cambiario y decían que había que poner el dólar a 600, nosotros lo llevamos a casi mil y bajamos la inflación. La otra es la política fiscal. Déficit cero. Empezamos a hojear los números y hablábamos con Toto (Caputo), me puse bullish, el pobre Guillermo Francos sufriendo, le dije ‘tiren la Ley Bases, tiren todo que vamos a lograr todo esto a pesar de la política. Lo que era imposible lo alcanzamos el primer mes”.

“La manga de pifiadores dijeron



El presidente saludó a los presentes al momento de subir al escenario a exponer.

‘es muy poquito de motosierra y mucho de licuadora’. Pregunten qué pasó con las transferencias discretionales y los intermediarios. La mayor parte del ajuste es motosierra”, sentenció. Además, planteó que “a veces la licuadora si se vuelve per-

manente también es motosierra. Es cuestión de tiempo, hasta que terminemos de estabilizar”.

Durante el discurso Milei remarcó que “la verdadera estafa” consiste en “la emisión monetaria” y agregó que “si ustedes tuvieran una eco-

nomía en crecimiento y el BCRA emite, lo que sucede es que la inflación es cero, pero sí que hay estafa, porque si no hubieran emitido hubiera deflación, que es algo sano”.

En cuanto a la deflación, el mandatario consideró que “la deflación no es mala, implica devolverle recursos a la gente”. En ese marco, cuestionó al gobierno anterior al detallar que se emitió 28 puntos del PBI, mientras que “en el último año emitieron 13. Nos dejaron un BCRA quebrado, con una relación de pasivos remunerados 4 veces a uno. Cuando hacíamos la cuenta íbamos a tener una inflación del 15 mil por ciento”.

Al abordar la inflación, el presidente desplegó críticas al gobernador Axel Kicillof al tratarlo como “ese chico, que está en la provincia, el soviético, dice que es una exageración” y lo cuestionó porque “ni siquiera saben el cálculo de cómo es la inflación que es un exponencial”.

Y defendió el plan económico del gobierno al sostener que “la caída del riesgo país predice que para adelante la economía rebota, por eso están tan nerviosos y usan causas

nobles para tratar de desestabilizar a un gobierno. Saben que van a perder y no vuelven más”. El mandatario también aprovechó y criticó a los economistas que cuestionan la falta de un plan integral.

Al respecto se preguntó: “¿quieren un plan quinquenal? no soy un comunista, soy liberal libertario, eso lo tienen que determinar los empresarios no un burócrata. Por mucho que le pese a los políticos, no son Dios, son peores que el ser humano promedio. Cuando entré en política me preguntó un periodista de manera agresiva que pensaba ahora? y dije que me equivoqué, los políticos son mucho peor de lo que imaginaba”, sentenció.

Crítico hacia algunos sectores políticos, Milei hizo referencia a la denuncia recibida por promover la fuga de dólares. “Cuando digo que el que fugó plata es un héroe, viene un imbécil y me hace un juicio. Es buenísimo, o sea el chorro acusando al honesto, más claro imposible. Por eso no es casualidad que tengamos 100 años de decadencia, si tenemos la cabeza quemada de socialismo en la sangre”.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Tras reunirse con Kicillof, el campo busca revertir en la Legislatura bonaerense la suba impositiva

La Mesa de Enlace empuja una modificación a la Ley Fiscal y el regreso de beneficios en el pago de impuestos. Uno de los puntos que buscan los ruralistas es que regrese el beneficio de buen contribuyente que otorgaba descuentos para quienes pagaban en tiempo y forma. Los representantes del campo expusieron las dificultades de rentabilidad que afrontan.

La Mesa de Enlace bonaerense, que integran las principales entidades rurales, mantuvieron varias reuniones con legisladores oficialistas y opositores de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de retrotraer la suba impositiva en el Impuesto Inmobiliario Rural dispuesto por la Ley Fiscal Impositiva.

Los representantes del campo se juntaron con legisladores tras el encuentro que habían mantenido el lunes con el gobernador bonaerense, Axel Kicillof. El mandatario provincial recibió a la Mesa de Enlace Bonaerense en La Plata y se comprometió a estudiar las propuestas y pedidos que hicieron desde el sector. Uno de los puntos que buscan los ruralistas es que regrese el beneficio de buen contribuyente que otorgaba descuentos para quienes pagaban en tiempo y forma.

Es que la ley impositiva 2024, planteó una suba del Impuesto Inmobiliario Rural de hasta el 200% y un 0,07% del total de las partidas evidenciaron un incremento superior a ese tope. Sin embargo, los productores denunciaron que porcentualmente en la comparativa año a año los aumentos superaban ese 200%. Uno de los factores que explicaba



Días pasados Kicillof se reunió con representantes del sector rural y les dejó algunas promesas.

esta situación fue que en el período 2023 había ciertos beneficios impositivos, producto de la sequía que a partir de este año ya no regían y representaban un descuento del 15%. Ese es uno de los temas centrales que la Mesa de Enlace viene poniendo sobre la mesa en las distintas instancias de diálogo que consiguió entablar con el Ejecutivo y el Legislativo.

En el encuentro que se desarrolló días atrás, Kicillof estuvo escoltado por el titular de ARBA, Cristian Girard; el ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez; el presidente del Banco Pro-

vincia, Juan Cuattromo y el ministro de Economía, Pablo López; en tanto que la Mesa de Enlace de la provincia de Buenos Aires estuvo representada por la Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, CARBAP y CONINAGRO. El gobernador se había comprometido a estudiar las propuestas del sector y quedaron en volverse a reunir, posiblemente la semana que viene. Este miércoles la Mesa de Enlace siguió su peregrinación por la ciudad de La Plata en una serie de reuniones encadenadas con diputados y senadores tanto de Unión por la Patria como con

los bloques opositores.

Los representantes del campo le transmitieron a los legisladores las dificultades de rentabilidad que afrontan ante los costos en dólares de los insumos, que bajaron los precios internacionales y hay rindes negativos como en el caso del Tigre; además de que el dólar está planchado.

Los ruralistas también plantearon que -en lo que refiere a la cuestión de las cuotas del impuesto inmobiliario- hay dos caminos que puede tomar el gobernador en base a las conversaciones que mantuvieron: que envíe un proyecto

de ley modificando los toques y la base imponible de las propiedades; o bien que a través de sus propias facultades lo resuelva con un decreto en el Boletín Oficial.

Hay también una instancia política. Para hacer modificaciones legislativas de índole impositiva se necesitan dos tercios de los votos. Hoy, la oposición no cuenta con esa condición ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados y es algo que los legisladores les dejaron en claro a los ruralistas en las distintas reuniones que mantuvieron.

Sin embargo, la oposición sí le garantizó a la Mesa de Enlace armar una mesa de trabajo con reuniones periódicas. "Dimos el primer paso para comenzar a trabajar en una agenda legislativa en común con el sector rural. Recibimos inquietudes de los representantes de las distintas entidades y asumimos el compromiso de llevar adelante las diferentes cuestiones planteadas", planteó la diputada del bloque UCR-Cambio Federal, Silvina Vacarezza, que además es productora rural y estuvo a cargo de la coordinación de las reuniones los representantes del campo mantuvieron con legisladores.

Un gremio bonaerense fue a la Justicia por una polémica medida de Javier Milei

La polémica medida del presidente Javier Milei de eliminar el Fondo de Incentivo Docente (FONID), que complementaba el salario de las y los maestros en la Provincia, llevó a un gremio bonaerense a presentarse ante la Justicia.

Así, la Federación de Educadores Bonaerense (FEB), presentó un amparo judicial para que el Estado nacional reinstaure el pago del Fondo, que fuera eliminado por el Decreto 280 del 2024.

La presentación fue realizada ante el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 4 de La Plata, a cargo del Juez Alberto Osvaldo

Recondo; a través de la que se solicita que se decrete la medida cautelar de innovar para que se ordene el envío de las partidas presupuestarias que permitan el pago del FONID, suspendido por el Decreto.

"Se trata de una acción judicial impulsada por la FEB para que nuestros afiliados y todos los docentes de la Provincia vuelvan a percibir el FONID que, de manera unilateral, eliminó el gobierno nacional", aseguró la presidente de la FEB, Liliana Olivera.

De acuerdo al pedido de la FEB, la decisión de eliminar el pago del FONID por parte del Ejecutivo Nacional "vulnera expresos



El gremio docente se presentó ante la Justicia por el Fonid.

derechos constitucionales referidos a la retribución justa, igual remuneración por igual tareas,

integralidad del salario, el derecho a enseñar y aprender", entre otros.

La titular de la organización gremial explicó además que "el Estado Nacional debe transferir de manera urgente a la provincia de Buenos Aires los fondos para que los educadores volvamos a cobrar esta asignación mensual, que constituye una parte significativa de nuestros salarios".

Este mediodía, un grupo de diputados nacionales buscó encarar una sesión con el fin de establecer la vigencia del Fondo Nacional de Incentivo Docente -Ley 25.053-, desde el 1° de enero de 2024 y por el término de 5 años, entre otros proyectos, pero la reunión se cayó por falta de quorum.

BÁSQUET

Se viene el Prefederal de las Divisiones Inferiores

Este fin de semana dará comienzo una nueva competencia organizada por la Federación Bonaerense para las formativas. Habrá nutrida presencia de equipos de la Asociación de San Nicolás en los torneos de Sub-13, Sub-15 y Sub-17.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En su reorganización luego de su intervención y tras haber cambiado de nombre, la Federación Bonaerense de Básquetbol (ex Federación de Básquetbol de la Provincia de Buenos Aires) comenzó a trabajar para recuperar lo perdido en el último tiempo en el área deportiva (no solo por lo institucional, sino también por las consecuencias de la pandemia). Así como la entidad proyectó para este año la disputa de los campeonatos provinciales de selecciones, también diagramó la reestructuración de los torneos de clubes para las divisiones inferiores; a saber: Sub-12, Sub-13, Sub-15, Sub-17 y Sub-21, en ambas ramas. En ese sentido, ya quedaron armados las competencias en todas las categorías, las cuales contarán con representantes de la Asociación de San Nicolás.

Los torneos llevarán el nombre de Prefederal y se dividirán en dos zonas, Norte y Sur. A su vez, cada una de ellas estará conformada por subzonas, armadas por la ubicación geográfica de sus participantes.

La Zona Norte estará conformada por afiliadas de las Regiones

Deportivas CAB 1, 8 y 9. En la Norte 1 estarán los equipos de San Nicolás, Pergamino y Junín; y en la 2 los de Chivilcoy, Zárate-Campana y La Plata.

Por su parte, a la Zona Sur la integrarán las asociaciones afiliadas



Los Sub-17 de La Emilia estarán presente en el Prefederal.

a las Regiones Deportivas CAB 3 y 4. En la Sur 1 jugarán los competidores de Bahía Blanca, Tres Arroyos y Olavarría y en la 2 lo harán los de Necochea, Tandil y Mar del Plata.

Se jugará una fase regular, luego habrá play-offs (con plazas en juego para los argentinos) y por último una etapa final para definir al campeón.

En la primera parte se jugará bajo el sistema "todos contra todos", a dos ruedas. Una vez concluida esta instancia los primeros cuatro de cada grupo seguirán compitiendo en su respectiva región (los del Norte en el Norte y los del Sur en el Sur), y se eliminarán de la siguiente manera: 1° vs. 4°, 3° vs. 2°, 4° vs. 1° y 2° vs. 3° en series previstas a dos enfrentamientos a jugarse en cancha del mejor clasificado.

Los vencedores de estos cruces

serán los clasificados a la Liga Federal Formativa CAB y, a su vez, accederán a la Fase Final de los provinciales. La misma se desarrollará en formato de cuadrangulares, con los ganadores de Zona Norte y Zona Sur de los play-offs, a organizarse en sedes a definir por licitación.

Por último, los dos primeros de cada cuadrangular (Norte y Sur) avanzarán al Final Four.

El certamen se disputará se jugará con reglamento CAB, bajo sistema SiReDi y con planilla digital.

Los grupos de la Zona Norte Sub-13

Grupo A: 9 de Julio de Junín, Somisa, Riberas, Belgrano y Los Indios; Grupo B: Banco Provincia de La Plata, Regatas, Gimnasia de Pergamino, Defensores, Náutico de Zárate y Ciu-

dad de Campana.

Sub-15

Grupo A: 9 de Julio y Los Indios de Junín, Belgrano, Somisa y Mitre de San Pedro; Grupo B: CAVUL de Lincoln, Argentino de Junín, Regatas, Defensores y Gimnasia de Pergamino; Grupo C: Unión Vecinal y Atenas de La Plata, San Lorenzo de Chivilcoy, Náutico de Zárate, Ciudad de Campana y Sacachispas.

Sub-17

Grupo A: 9 de Julio y Los Indios de Junín, Somisa, Belgrano y La Emilia; Grupo B: Ciclista y Argentino de Junín, Gimnasia de Pergamino, Regatas y Defensores; Grupo C: Alianza Colón, URSO de Saladillo, Argentino de Chivilcoy, Náutico de Zárate y Ciudad de Campana; Grupo D: Unión Vecinal de La Plata, Náutico de San Pedro, Independiente de Zárate, Racing de Chivilcoy y Quilmes de Mercedes.

Sub-21

Por su parte, en Sub-21 hubo en total diez inscriptos (La Emilia se bajó), aunque no fue informada oficialmente la fecha para el inicio de la actividad. Se anotaron Belgrano, Defensores y Regatas por la ABSN. Y también Banco Provincia y Reconquista de La Plata, más Juventud y Gimnasia de Pergamino. Los tres del Sur son Centro VasKo de Necochea, junto a Villa Mitre y Estudiantes, ambos de Bahía Blanca.



QUATS

Juani Ondarçuhú en el ATV Motocross de EE.UU.

El piloto nicoleño de cuatriciclos Juani Ondarçuhú compitió el fin de semana en la tercera fecha del ATV Motocross, en circuito más importante de los Estados Unidos. Fue en el marco de la tercera fecha, en Georgia. Finalizó tercero en una categoría y undécimo en otra, en la cual no pudo correr la segunda manga.

Ondarçuhú inició su temporada 2024 en el ATV Motocross de los Estados Unidos compitiendo en la tercera fecha del calendario, que se disputó el fin de semana en Lizella, estado de Georgia.

En la categoría Pro Sport, el nicoleño fue quinto en la primera carrera y cuarto en la segunda, redondeando un tercer puesto en la clasificación general. En la Pro Am, fue quinto en la primera manga, pero en la segunda debió abandonar porque un problema mecánico.

"Realmente muy contento con el cambio del round 1 en esta fecha. Seguimos trabajando para mejorar día a día tratando de aprender de cada momento", escribió Juani en sus redes.

"Mil gracias a todo el equipo que están trabajando cada día más. A mi familia, que gracias a ellos estamos cumpliendo el sueño, y a todos los sponsors y gente que apoya", cerró.

El representante de San Nicolás y de Argentina, con solo una fecha corrida de las tres que lleva el campeonato, quedó en el puesto 11 de la Pro Am y 12 en la Pro Sport. La cuarta fecha del certamen será en Crawfordsville, Indianápolis, el fin de semana del 4 y 5 de mayo.



La competencia se largará este fin de semana



La competencia se pondrá en marcha este fin de semana, con la siguiente programación:

Sub-13:

Grupo A: domingo, 15.00, Los Indios-9 de Julio y 16.00, Riberas-Somisa. Libre: Belgrano. Grupo B: domingo, 14.00, Regatas-Defensores, Banco Provincia-Gimnasia y Ciudad de Campana-Náutico (Z).

Sub-15:

Grupo A: domingo, 17.00, Mitre-Somisa, Sacachispas-Belgrano y Los Indios-9 de Julio. Grupo B: domingo, 12.00,

Regatas-Defensores y CAVUL-Argentino (J). Libre: Gimnasia. Grupo C: domingo, 17.00, Los Indios-9 de Julio, Sacachispas-Belgrano y Mitre-Somisa.

Sub-17

Grupo A: domingo, 11.30, La Emilia-Somisa y 19.00, Los Indios-9 de Julio. Libre: Belgrano. Grupo B: domingo, 10.00, Regatas-Defensores y 19.00: Ciclista-Argentino (J). Libre: Gimnasia. Grupo C: domingo, 17.00: URSO-Argentino (Ch) y Ciudad de Campana-Náutico (Z). Libre: Alianza Colón. Grupo D: domingo, 17.30, Racing-Quilmes y Náutico (SP)-Independiente (Z). Libre: Unión Vecinal.

TIRO/GRUESO CALIBRE

Milutinovich obtuvo el torneo "Héroes de Malvinas"

El ramallense Claudio Milutinovich –Plumi 2023 en tiro– representando por motivos reglamentarios al Tiro Federal Argentino de Pergamino, se quedó con el primer lugar en la especialidad de Grueso Calibre en 9 mm de la edición 2024 del torneo-homenaje, que se lleva a cabo todos los años en la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes y que en esta ocasión tuvo lugar el domingo.

Por su parte, Ariel Paniagua –también afincado en Ramallo– ocupó un meritorio cuarto lugar. Los premios fueron entregados por Dardo García, veterano de Malvinas.

En la imagen se los observa con sus respectivas medallas a Paniagua junto a Milutinovich, que muestra el premio obtenido como ganador.



TIRO / COPA CHALLENGER

San Nicolás ganó la segunda fecha en rifles de aire

Fue el domingo en el Tiro Federal Argentino de San Andrés de Giles, con la participación de representantes de los tiros federales de San Nicolás, Pergamino, Baradero y Rosario.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El domingo en el Tiro Federal Argentino de San Andrés de Giles, con la participación de representantes de los tiros federales de San Nicolás, Pergamino, Baradero y Rosario, los representantes nicoleños ganaron la segunda fecha de la "Copa Challenger" en rifles de aire.

Puntualmente, se concretaron los triunfos de Emiliano Díaz en Rifle Senior y de Ricardo Perlo en Carabina Promocional, mientras que Alberto Martos logró el segundo lugar detrás de Díaz; Fabiana Hernández escoltó al ganador en Carabina Libre y Alejandro Graizzaro finalizó también segundo en Carabina Senior.

Estos fueron los integrantes de cada podio y los lugares ocupados por los representantes de la entidad nicoleña:

Carabina

Promocional (9 participantes): 1º Ricardo Perlo (San Nicolás) 186 pts.; 2º Mauricio Otermín (Pergamino) 185 y 3º Fernando Rodríguez (Baradero) 182. 4º Américo Ríos (San Nicolás) 178.

Libre (9): 1º Gabino Hernández (Baradero) 192 pts.; 2ª Fabiana Her-



La delegación que representó al Tiro Federal de nuestra ciudad de izq. a dcha.: Américo Ríos, Alberto Martos, Horacio Chavarría, Ricardo Perlo, Fabiana Hernández, Alejandro Graizzaro, Rubén González y Emiliano Díaz. Falta Juan C. Fernández de Arroyabe. Gentileza: FABIANA HERNÁNDEZ

nández (San Nicolás) 181 y 3º Juan Vacirca (Baradero) 169. 5º Alejandro Graizzaro (San Nicolás) 165; 7º Américo Ríos (San Nicolás) 154 y 8º Horacio Chavarría (San Nicolás) 144.

Senior (11): 1º Gabino Hernández (Baradero) 199 pts.; 2º Alejandro Graizzaro (San Nicolás) 192 y 3º Leonardo Di Sciacio (Pergamino) 184.

Rifle

Senior (14): 1º Emiliano Díaz (San Nicolás) 290 pts.; 2º Alberto Martos

(San Nicolás) 288 y 3º Claudio Visentín (Pergamino) 281. 5º Ricardo Perlo (San Nicolás) 278; 9º Rubén González (San Nicolás) 273 y 13º Horacio Chavarría (San Nicolás) 262

Promocional (13): 1º Mauro Babaglio (Baradero) 275 pts.; 2º Ciro Bustos (Baradero) 273 y 3º Fernando Rodríguez (Baradero) 269. 6º Américo Ríos (San Nicolás) 262 (5 "moscas"); 7ª Fabiana Hernández (San Nicolás) 262 (2) y 13º Juan C. Fernández de Arroyabe (San Nicolás) 262.

"Copa Challenger"

Estas fueron las posiciones de la 2ª fecha:

Rifle

1º San Nicolás (Díaz/Martos/Perlo)	856 pts.
2º Pergamino	834 pts.
3º Baradero	827 pts.

Carabina

1º Baradero	577 pts.
2º Pergamino	565 pts.
3º San Nicolás (Graizzaro/Perlo/Hernández)	563 pts.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LA DEPORTIVA
89.9



COPA LIBERTADORES

River ganó en Paraguay y se afianzó en la punta

El Millonario se impuso por 2 a 1 sobre Libertad en el estadio Defensores del Chaco y es único líder del Grupo H con puntaje ideal. Pablo Solari y Mastantuono anotaron los goles.



El conjunto de Demichelis consiguió la tercera victoria al hilo en la Copa. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River se recuperó de la caída en el superclásico al vencer a Libertad de Paraguay por 2 a 1 en el estadio Defensores del Chaco, por la tercera fecha del Grupo H en la Copa Libertadores.

El conjunto de Martín Demichelis salió con todo y logró asediar el área paraguaya desde el inicio. Del medio para adelante fue una máquina y no le dejaba aire al local, que no tardó en empezar a hacer agua en el fondo y dejar una sensación de derrota inminente. Sin embargo, su arquero Rodrigo Morinigo fue clave al taptarle el grito

a Rodrigo Aliandro y Andrés Herrera, y a los 10 el VAR le anuló bien un gol al Millonario por un pie adelantado de Miguel Borja.

Aún pareció complicarse más el Gumarelo cuando salió lesionado Lorenzo Melgarejo pasando los 20 minutos, y Enzo Díaz no tardó en volver a exigir a Morinigo. A los 34, el camino visitante pareció allanarse cuando llegó al gol con Aliandro recibiendo por derecha de Rodrigo Villagra y mandando el centro que empujó Pablo Solari en las narices de Morinigo.

Quizás el pecado millonario fue tomarse un respiro tras esa acción, aunque claramente su castigo -el empate- sonó excesivo. A los 40,

Lucas Sanabria ejecutó desde la izquierda un córner para el anfitrión y el reemplazo de Melgarejo, Matías Espinoza, saltó sin la suficiente oposición en el corazón del área y cabeceó de pique al segundo palo. A batallar de nuevo para River.

El complemento, para colmo, se hizo cuesta arriba. Ya empezó para el infarto para los argentinos, cuando Óscar Cardozo encontró un rebote en el área y disparó alto. Pero después, fue pura batalla y, en el recambio, se sabe, al Millonario suele sobrarle material para ganar. Nicolás Fonseca aportó equilibrio en el medio y los de arriba también sumaron, como cuando a los 35 consiguieron el ansiado segundo tanto.

Toques cortos en velocidad entre Facundo Colidio y Manuel Lanzini dejaron a Franco Mastantuono en posición de disparo y sacó uno bajo entre todas las piernas que tras desviarse se coló en la esquina derecha al arquero. El gol volvió a abrir espacios y Borja se perdió una doble versus Morinigo y su propia pólvora mojada y, en el cierre, le desviaron un peligroso disparo a Elvijo Vera para los paraguayos.

Con esta victoria River quedó como único líder del Grupo H con 9 puntos, escoltado por Nacional de Montevideo con 6, mientras que Libertad quedó tercero con 3 unidades.

Belgrano ganó en Bolivia

Belgrano de Córdoba logró una muy buena victoria en su visita a Real Tomayapo por 2-0, en un partido que se disputó en el Estadio Tahuichi de Tarija y puso en marcha la fecha 3 del Grupo C de la Copa Sudamericana 2024.

El Pirata logró así su primera victoria luego de los dos empates iniciales ante Internacional y Delfín, que lo dejó arriba de la zona con cinco puntos a la espera de que jue-

guen este jueves los ecuatorianos y brasileños, que suman cuatro y dos unidades, respectivamente.

Facundo Lencioni abrió el marcador a los 17 minutos para el conjunto cordobés, que parecía complicar la noche por la expulsión de Nicolás Meriano a los 23 del período inicial.

El equipo argentino lo aguantó en el segundo tiempo y sobre el final logró sentenciar la historia con un lindo tiro libre de Matías Marín.

COPA SUDAMERICANA

Racing estiró su invicto



Racing Club le ganó 2-1 al Coquimbo Unido de Chile, en condición de visitante, en el marco de la tercera fecha del Grupo H de la Copa Conmebol Sudamericana y se mantiene invicto en lo que va del certamen.

En el partido disputado en el estadio Municipal Francisco Sánchez Rumoroso de Chile, Santiago Solari abrió el marcador a los 10 minutos pero un error insólito del arquero Gabriel Arias le dio el empate a los locales a los 43. Dos minutos después, Adrián Martínez de penal puso el 2-1.

Con este resultado, los de Gustavo Costas siguen con puntaje ideal e invictos en el Grupo H del certamen. El próximo encuentro de Racing será el jueves 2 de mayo, desde las 21:10 en Quilmes, ante Talleres de Remedios de Escalada por los 16avos de final de la Copa Argentina.

Por su parte, el equipo de Fernando Díaz acumula su segunda derrota en el torneo. Por la décima fecha del Campeonato ANFP de Chile, visitarán el estadio Sausalito para enfrentar a Everton de Viña del Mar el domingo a las 13:30.

La "Academia" se adelantó en el marcador con el gol de Santiago Solari a los 10 minutos de juego. Sobre la mitad de la cancha, Agustín Almendra giro ante la marca del argentino Dylan Glaby y metió el pase bombeado a la espalda de la defensa para que reciba el ex Defensa y Justicia que intentó rematar ante la salida atollada del arquero Diego Sánchez, rebotó y volvió a rematar para poner el 1-0.

Tras el gol, Racing no aflojó en su intensidad y fue por más, manejando los hilos del encuentro ante un equipo que no lograba encontrarse en cancha y sufría cada embestida de los de Gustavo Costas.

A los 43 minutos, Coquimbo Unido llegó al empate por el insólito gol en contra del arquero Gabriel Arias. En el intento de volver a empezar y salir

jugando, Agustín García Basso se dio vuelta y tocó en corto atrás para el ex Defensa y Justicia que quiso parar la pelota con la suela, le pasó por abajo y terminó dándole la igualdad a los chilenos.

A pesar de este error que terminó en empate para los locales, el equipo argentino volvió a ponerse en ventaja a los 50 con el tanto de Adrián Martínez de penal.

Ya en el complemento, Coquimbo Unido salió a buscar el empate y llegó al mismo a los 14 minutos gracias al argentino Andrés Chávez, pero, por una mano en el control de la pelota, el árbitro Carlos Betancur Gutiérrez anuló el gol a instancias del VAR. Tras esa situación que podría haber sido el 2-2, Racing se acomodó en la segunda etapa, manejando los hilos del partido y terminó cerrando su tercera victoria al hilo en esta actual Copa CONMEBOL Sudamericana.

Coquimbo Unido 1 Racing 2

Estadio: Municipal Francisco Sánchez Rumoroso.

Árbitro: Carlos Betancur Gutiérrez (Colombia).

Coquimbo Unido de Chile: Diego Sánchez, Dylan Escobar, Elvis Hernández, Manuel Fernández, Sebastián Cabrera; Dylan Glaby, Sebastián Galani; Luciano Cabral, Andrés Chávez y Martín Mundaca. DT: Fernando Díaz.

Racing Club: Gabriel Arias; Facundo Mura, Marco Di Césare, Santiago Sosa, Agustín García Basso, Gabriel Rojas; Bruno Zuculini, Agustín Almendra; Santiago Solari, Adrián Martínez y Maximiliano Salas. DT: Gustavo Costas.

Goles: PT 10m. Santiago Solari (R); 43m. Gabriel Arias en contra (C); 45m. Adrián Martínez (R).

Cambios: ST, al inicio, Juan Cornejo por Sebastián Cabrera (C) y Benjamín Chandía por Martín Mundaca (C); 20m. Johan Carbonero por Santiago Solari (R); 28m. Roger Martínez por Adrián Martínez (R) y Baltasar Rodríguez por Bruno Zuculini (R); 30m. Alejandro Camargo por Sebastián Galani (C) y Alejandro Azócar por Christopher Barrera (C); 42m. Gastón Martirena por Maximiliano Salas (R) y Juan Fernando Quintero por Agustín Almendra (R).

COPA LIBERTADORES

Talleres visita a Cobresal

Talleres de Córdoba tiene hoy en su visita a Chile una oportunidad de prolongar su invicto en el Grupo B de la Copa Libertadores ante un Cobresal alicaído, que intenta reflotar una temporada en la que solo ha conseguido un triunfo en 11 partidos entre todas las competiciones.

El equipo argentino lidera la zona con cuatro puntos, mientras que los mineros están últimos con uno. El São Paulo es segundo con tres unidades y el ecuatoriano Barcelona está tercero con dos.

El récord de Talleres es completamente distinto al de su rival pues no ha perdido en sus últimos 11 duelos, aunque los tres más recientes han sido empates, entre ellos el de Barcelona 2-2 por Copa, y llega al desierto de Calama tras quedar eliminados de los 'playoffs' de la Copa de la Liga Profesional Argentina por un punto con el delantero paraguayo Rubén Sosa, quien es una pieza clave por sus goles y asistencias, y que estaba aquejado de un desgarro. En cambio, el defensor Juan Rodríguez todavía se recupera de una distensión y sería reemplazado por el colombiano Kevin Mantilla.

El lateral venezolano Miguel Navarro también podría ceder su puesto para que ingrese Blas Riveros, según reseñan en la prensa argentina.

Cobresal se aferra a sus posibilidades jugando de local, donde la menos no ha perdido en sus últimos tres encuentros en esa condición. Aunque cayó por 2-0 en su anterior duelo de Copa, de visita al São Paulo mostró mayor resistencia al ser capaz de sostener el empate hasta diez minutos antes del final. También en la liga chilena han logrado dejar parcialmente los últimos puestos del descenso por una mejor diferencia de goles, tras igualar 2-2 ante Ñublense el pasado sábado con un gol sobre el final del encuentro.

Probables formaciones

Estadio: Zorros del Desierto, de Calama.

Hora: 19.00

Árbitro: El boliviano Ivo Méndez.

Cobresal: Leandro Requena; Guillermo Pacheco, Franco Bechtholdt, Francisco Alarcón, Rodrigo Sandoval; Leandro Navarro, Cristhofer Mesías, Leonardo Valencia; Franco García, Julio Castro y César Munder. DT: Gustavo Huerta.

Talleres de Córdoba: Guido Herrera; Gastón Benavidez, Matías Catalán, Kevin Mantilla, Blas Riveros; Daniel Ortegoza, Juan Portilla, Marcos Portillo; Rubén Botta, Federico Girotti y Ramón Sosa. DT: Walter Ribonetto.

COPA SUDAMERICANA

Boca visita a Fortaleza con varios suplentes

Diego Martínez realizará variantes respecto del superclásico, pensando en la semifinal ante Estudiantes por la Copa de la Liga. El partido se disputará hoy desde las 21.30. Por su parte, Lanús jugará en Venezuela y Defensa y Justicia en Colombia.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Con un mix de titulares y suplentes y entonado por su triunfo del domingo en el superclásico, Boca afrontará hoy desde las 21.30 (transmisión de ESPN) el partido más exigente del Grupo D por la tercera fecha de la Copa Sudamericana ante Fortaleza en el estado de Ceará (Brasil), con arbitraje del paraguayo Wilmar Roldán.

De acuerdo con lo que probó antes de viajar, el técnico Diego Martínez decidió que descansen el peruano Luis Advíncula, Marcos Rojo, Guillermo «Pol» Fernández, Kevin Zenón y el uruguayo Edinson Cavani con la idea de que lleguen más frescos a la semifinal de la Copa de la Liga del martes próximo frente a Estudiantes en Córdoba.

En sus lugares jugarán Luciano Di Lollo, Nicolás Figal, Cristian Medina (volverá a ser titular tras no haber estado el domingo ante River), el colombiano Frank Fabra y Luca Langoni. Aunque tiene cuatro puntos en el grupo (Fortaleza encabeza con seis), la Sudamericana es un objetivo a largo plazo para Boca, que a dos partidos de volver a ganar otro título a nivel local, hace una apuesta lógica por la Copa de la Liga que ya le aseguraría un cupo en la Libertadores 2025.

La probable formación del Xeneize será la siguiente: Sergio Romero; Lautaro Di Lollo, Nicolás Figal, Cristian Lema, Marcelo Saracchi; Jabes Saralegui, Ezequiel Fernández, Cristian Medina, Frank Fabra; Luca Langoni y Miguel Merentiel.

Después de haber empatado 0 a 0 en la altura boliviana con Nacional Potosí y de haberle ganado 1 a 0 a Sportivo Trinidense de Paraguay con tanto de cabeza del juvenil Aarón Anselmino, Boca irá a Brasil a buscar una victoria que lo ponga en condiciones óptimas para ganar el grupo y pasar a los octavos de final. El empate tampoco estaría del todo mal teniendo en cuenta que en los desquites será dos veces local en La Bombonera, ante Potosí y Fortaleza.

Pero no será sencillo el compromiso. Bajo la dirección técnica del argentino Juan Pablo Vojvoda,



El Xeneize disputará un duelo clave en Brasil buscando arrebatarle a su rival el liderazgo del Grupo D. WEB

los brasileños vencieron en sus dos partidos (2 a 0 a Trinitense en Asunción y 5 a 0 a Nacional de Potosí como locales) y, de vencer, quedarán con nueve puntos muy bien posicionados para encabezar el grupo y evitar los 16avos. de final. Varios argentinos juegan en Fortaleza: los zagueros centrales Emanuel Brítez y Tomás Cardona, el volante Tomás Pochettino y los delanteros Juan Martín Lucero e Imanol Machuca. Varios de ellos, quizá todos, sean titulares ante Boca.

La probable formación de Fortaleza será la siguiente: Joao Ricardo; Emanuel Brítez, Benjamín Kuscevic, Titi; Yago Pikachu, Hércules, José Welison, Bruno Pacheco, Tomás Pochettino; Marinho y Juan Martín Lucero.

El otro partido del grupo se jugó este martes y Trinitense venció 2-0 a Potosí en Paraguay para sumar sus primeros tres puntos. Los bolivianos quedaron últimos con una unidad.

Por su parte, Lanús visita a Metropolitanos de Venezuela por la tercera jornada del Grupo G. El partido se iniciará a las 19.00 en el Estadio Olímpico Universitario de Venezuela, con el arbitraje del colom-

biano Jon Ospina.

Metropolitanos viene de derrotar por 2-0 a Angostura, por la Primera División de Venezuela. El equipo de José María Morr ocupa la sexta posición y está a 5 puntos de la cima. Por Copa marchan últimos del Grupo G con 0 puntos; tras las derrotas por 3-2 ante Deportivo Garcilaso en Perú y 2-0 ante Cuiabá en Caracas. Esta noche formaría así:

Álvaro Villette; Steven Pabón, Kevin De La Hoz y Jean Fuentes; Robinson Flores, Walter Araujo, David Zalzman, Ely Valderrey y Jhon Marchán; Francisco Bareiro y Charlis Ortiz.

Lanús viene de un duro golpe tras perder 2-1 con Estudiantes, como local, y quedarse fuera de los cuartos de final de la Copa de la Liga. En Copa Sudamericana ha conseguido un empate 1 a 1. Ricardo Zielinski pondría la siguiente alineación: Lucas Acosta; Brian Aguirre, Ezequiel Muñoz, Abel Luciatti, Carlos Soler; Luciano Boggio, Felipe Peña Biafore, Raúl Loaiza; Marcelino Moreno; Leandro Díaz y Walter Bou.

En tanto Defensa y Justicia enfrentará a Independiente Medellín en el Atanasio Girardot de Medellín, hoy a las 23.00, por la tercera jornada

del Grupo A. Dirigirá el brasileño Wilmar Sampaio. El Halcón buscará un triunfo que le permita seguir siendo invicto y puntero del grupo y comenzar a pensar en octavos.

El DIM viene de igualar 2-2 en el clásico de Medellín ante Atlético Nacional, y encadena cuatro jornadas sin derrotas. Por Copa Sudamericana perdió 2-0 con Always Ready en Bolivia y venció por 4-2 a César Vallejo en Colombia. Alfredo Arias definió el siguiente once para este compromiso: Yimy Gómez; Leyser Chaverra, Malcom Palacios, José Ortiz y Jimer Fory; Jaime Alvarado, Pablo Lima, Anderson Plata, Diego Moreno y Jhon Vásquez; Brayan León.

Defensa y Justicia viene de caer con Argentinos Juniors en los cuartos de final de la Copa de la Liga Profesional. Por Copa Sudamericana le ganó 1-0 a César Vallejo en Perú y empató 1-1 con Always Ready en Varella. Julio Vaccari tiene una duda en ataque: Leandro Godoy o Nicolás Fernández. Esta es la probable formación: Christopher Fiermarin; Nicolás Tripicchio, Esteban Burgos, Santiago Ramos, Darío Cáceres; Julián López, Alexis Soto; Gabriel Alanís, Rodrigo Bogarín, Luciano Herrera; Leandro Godoy o Nicolás Fernández.

TURISMO CARRETERA

El DTA, el más elegido para armar el Mustang

El equipo de San Nicolás que dirige Ulises Armellini se destacó con el carrozado de la nueva generación de Ford en el TC y reafirmó sus pergaminos de excelencia, lo que destacan en todos los medios especializados del deporte motor del país.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Literalmente y con todas las letras, el "Desarrollo Tecnológico Argentino" se luce en la sede del DTA Racing en forma masiva y hacia el nuevo público del Turismo Carretera con la aparición del Ford Mustang. El equipo, que se caracterizó por el trabajo de excelencia de la mano de Ulises Armellini, resultó ser la base de donde sale la población de los vehículos que renuevan el parque ovalado del TC.

"La categoría abrió el juego para que cada uno haga su auto, como debe ser y es lógico y como ha sido siempre", remarcó en diálogo con Campeonos Armellini. Sin embargo, desde que se comenzó el desarrollo y con el know how por haber sido el primero, recibió la confianza de diferentes clientes que solicitaron el armado de su Mach 1 al DTA Racing. Al respecto, Armellini comentó: "Nosotros hemos hecho seis o siete Mustang porque ofrecemos una facilidad para el cliente y lo hacemos rápido". "Cada uno puede hacer el suyo", insistió, aunque sigue siendo líder levantando pedi-



Los Ford Mustang en el taller del DTA Racing, en el Parque Comirsa.

dos. El último que se entregó fue el que usará en el futuro cercano José Manuel Urcera. Con esa simpleza resumió Armellini lo que representa una tarea ardua y que no permite errores para que las piezas del nuevo coche encajen en su lugar. Más allá de que varios de estos autos pasaron por las manos de la escudería nicoleña en su taller ubicado en el Parque Comirsa, hay uno

que además recibe asistencia mecánica en las carreras. Es el que comanda Juan Bautista De Benedictis. A propósito de esto, Armellini marcó: "En la última carrera tuvimos un buen auto" y destacó que Marcelo 'Machete' Esteban está trabajando duro para mejorar unos detalles. "Tenemos que mejorar el motor pero creo que con la capacidad que tiene (Esteban) en esta

carrera tendremos el problema bastante más solucionado", afirmó Armellini.

Por lo pronto, la cita del Turismo Carretera en Toay (La Pampa) es la que los reunirá en el veloz trazado el próximo fin de semana con una carrera especial que propone cambio de neumáticos y un récord de inscriptos (48) en lo que va de la temporada.

FÓRMULA 2

Colapinto tuvo una jornada con variantes en las pruebas

Ayer se desarrolló el segundo día de entrenamientos de la FIA Fórmula 2 en Montmeló, donde el argentino Franco Colapinto volvió a estar dentro de los mejores. Con el vehículo del MP Motorsport y gracias al tiempo de la sesión matinal, el pilarense cerró la jornada con el sexto tiempo a 335 milésimas de lo mejor que se hizo en el día. Todavía queda tiempo para continuar pues hoy se realizará el tercer y último día, con dos sesiones libres.

El balance dispar del día se explica con una tanda matutina en la que se vio la mejor tarea del chico que integra la Williams Driver Academy. El español Josep María Martí logró una vuelta a 1m23s681 para dejar la marca imbatible del día con el Campos Racing. Le siguieron el francés Victor Martins (ART Grand Prix), el noruego Dennis Hauger (MP Motorsport), el galo Isack Hadjar (Campos Racing) y el estonio Paul Aron (Hitech) cerraron los cinco mejores lugares. El mejor registro de Colapinto fue de 1m24s016 quedando a 335 milésimas de 'Pepe' Martí. El joven apadrinado por Bullet Sport Management dio 32 vueltas en la mañana al circuito catalán, pero en la tarde provocó una bandera roja al quedar parado en los primeros minutos de la sesión. Aún con ese tiempo cedido, logró dar 37 giros hasta que concluyó el tiempo permitido en la tanda vespertina. Hoy se llevará a cabo la tercera jornada de test, con una tanda de 4.00 a 7.00 (de Argentina) y otra entre las 8.00 y las 11.00.

LA TEMPORADA 2024 DEL TC SE VIVE EN RADIO U 89.9

TRANSMISIÓN
Nº34

FECHA 4

TOAY

SÁBADO 16.00 HS.
DOMINGO 9.00 HS.

Relatos y comentarios: OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN
Operación Técnica: BELÉN NARDONI



Restringen el régimen de comunicaciones de «Guille» Cantero en la cárcel federal de Marcos Paz

A pedido de la Procuraduría de Narcocriminalidad, un juez federal prohibió que el condenado como jefe de Los Monos mantenga cualquier tipo de comunicaciones por fuera del contacto con su abogado.

Un juez federal restringió las comunicaciones de Ariel «Guille» Cantero y de su sobrino Uriel «Lucho» Cantero, ambos alojados en la cárcel federal de Marcos Paz, donde el primero está alojado bajo un régimen especial por su condición de interno de alto perfil. Las nuevas restricciones fueron ordenadas por el juez federal de Morón, Jorge Rodríguez, ante un pedido de la Procuraduría de Narcocriminalidad (Procurar) que se funda en escuchas de conversaciones entre el condenado como jefe de Los Monos y su hija de 18 años, detenida el 7 de marzo pasado.

A partir de la medida dictada por el juez federal, Cantero tiene prohibidas las comunicaciones con el exterior y solo podrá mantener entrevistas con su abogado defensor. El magistrado le dio curso al pedido de la Procurar, que había requerido «aumentar las medidas de seguridad sobre las condiciones de

su detención» y las de Lucho Cantero.

Según se plantea en la resolución judicial y en el pedido de los fiscales Diego Iglesias y Sebastián Basso, a los que tuvo acceso La Capital, el refuerzo de restricciones busca «detener las interacciones indebidas con personas que operan bajo sus órdenes en el planeamiento y ejecución de actos de tráfico de drogas y de violencia, todo ello en un contexto de criminalidad organizada». El juez ordenó el cese de las comunicaciones telefónicas de Guille y de Lucho por fuera de sus abogados. Prohibió el ingreso a prisión de las dos personas, un hombre y una mujer, que estaban autorizadas a visitarlo en prisión. Las medidas que fueron consideradas como las «únicas razonables» para «hacer cesar la actividad de la organización narcocriminal en la que Cantero ejerce su liderazgo».

El juez dispuso que se libren oficios

notificando la medida al Ministerio de Seguridad de la Nación, a la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, a las autoridades de Marcos Paz y a los tribunales en los que se encuentren registradas las numerosas causas penales que acumula el preso rosarino. Guille Cantero, uno de los hijos del fundador de Los Monos, suma condenas a más de 96 años de prisión en ocho causas penales por ser el jefe de la conformación original de la banda, por dirigir atentados a tiros a objetivos judiciales, un secuestro, amenazas a un juez y por el tráfico y comercio de drogas, entre otros delitos.

Su sobrino Lucho, en tanto, está acusado de liderar una célula propia con más de veinte integrantes dedicada a cometer distintos delitos en la zona sur de la ciudad. Fue detenido en enero de 2022 tras la difusión de un video en la cual disparaba una ametralladora desde una terraza del barrio 17 de Agosto. Un año antes había posado en una foto con el cantante traperero Zaramay exhibiendo



Cantero, jefe de Los Monos, solo podrá recibir la visita de su abogado.

un fusil y otras armas. También fue ligado al atentado a tiros contra un móvil de la Policía de Acción Táctica en cercanías del Casino City Center.

La resolución judicial se produjo días después de que el gobernador Maximiliano Pullaro, bajo el concepto del «aislamiento pleno» y con la idea de suspender visitas íntimas y llamadas, planteara endurecer aún más las condiciones de detención de los presos de alto perfil, cuyo régimen de detención ya se vio restringido apenas asumió y tras la aprobación de reformas a la reglamentación del encierro.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para techar casas y afilar cuchillos, tijeras, etc. **Tel. 3364061766**

ATENCIÓN: persona sola, pref. jubilada para mantenimiento y sereno, manejará desmalezadora. Comunicarse. **1164591700**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE HOMBRE SOLO RESPONSABLE PARA CASERO, tareas generales y mantenimiento en el predio dentro y fuera de San Nicolás. **Tel. 3364210863**

SE OFRECE HOMBRE SOLO JUBILADO PARA SERENO, cuidado de casas o galpones (sueldo mínimo). **Tel. 3346239964**



Interceptan una camioneta con droga en la Ruta 9 a la altura de San Nicolás

En un operativo conjunto entre la policía del Destacamento Vial San Nicolás, el Comando de Patrullas y el EPC, se logró interceptar una camioneta Chevrolet Spin en la Ruta 9, a la altura del kilómetro 233. En su interior, se encontraban tres individuos procedentes de Rosario, quienes se dirigían hacia la Unidad Penal de Ezeiza, llevando consigo bolsas de marihuana y cocaína.

Los detenidos, identificados como un joven de 28 años, otro de 19 y un hombre de 46, todos oriundos de Rosario, fueron capturados en el marco de un Operativo Saturación Norte. Según los informes policiales, el vehículo era conducido por el joven de 28 años, quien iba acompañado por los otros dos individuos.

Durante la inspección del vehí-



culo, las autoridades encontraron una bolsa de nylon que contenía 17,5 gramos de marihuana, así como seis bolsas de nylon adicionales con 2,9 gramos de cocaína. El hallazgo de estas sustancias ilegales provocó la inmediata detención de los ocupantes de la camioneta.

PERGAMINO

Un perro en la cinta asfáltica generó un accidente de tránsito

En la tarde de este martes, en la Av. Pdte. Perón, se produjo un choque entre dos vehículos por un perro que se habría cruzado en la cinta asfáltica. El incidente tuvo lugar cuando un automóvil Volkswagen Gol, conducido por una mujer de 50 años, aplicó los frenos para evitar colisionar con el animal, siendo impactada por detrás por un automóvil Ford Escort conducido por un adulto mayor de 78 años, quien tras el choque volcó su vehículo. Afortunadamente, ambos conductores resultaron ilesos en el incidente.

Tras el choque, el adulto mayor logró salir de su vehículo por sus propios medios. Los servicios de



emergencia del SAME acudieron al lugar para asistir, pero no fue necesario realizar traslados al hospital. Se llevó a cabo la regulación del tráfico en el área mientras se realizaban las investigaciones correspondientes. Afortunadamente, no se registraron lesionados en el incidente, por lo que no se iniciaron actuaciones preventivas.

- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

● el clima

HOY

Chaparrones.



Mínima: 12°
Máxima: 21°

VIERNES

Chaparrones.

Mínima: 16° Máxima: 21°



SÁBADO

Nublado.

Mínima: 14° Máxima: 20



● el sol



Salida:
7.31



Puesta:
18.28

● la luna



llena
23/4/24



menguante
01/5/24



nueva
08/5/24



creciente
15/5/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.70 B.	San Lorenzo	2.20 E.
Iguazú	8.20 C.	Rosario	2.12 E.
Formosa	3.61 C.	Villa Constitución	1.73 B.
Posadas	10.21 C.	San Nicolás	1.69 B.
Corrientes	2.98 B.	Ramallo	1.45 B.
Paraná	2.11 C.	San Pedro	1.30 E.
Santa Fe	2.31 C.	Baradero	1.27 C.

● Edictos judiciales

EDICTO. POR TRES DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, CITA Y EMPLAZA por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.-
N°-Expte.--NOM.--CAT.-- dirección- Barrio- LOCALIDAD.-PROPIETARIO.
1-2147-098-1-54/2020- I, F, Mz 56, Pc 18. Brown N°864, Barrio Del Carmen, San Nicolás; GALLO José María.-
2-2147-098-1-56/2020- I, L, Mz 57, Pc 38. 7 de Septiembre N°564, B° Plástiversal, San Nicolás. PERRONE Osvaldo Héctor; VILLAES-CUSA Miguel; VILLONE María Rosa; y PARODI Ubaldini.-
3-2147-098-1-62/2020- I, C, Mz225, Pc 1 C. Maipú N° 519, B° Urquiza, San Nicolás. GAMERO SANDALIO Ernesto.-
4-2147-098-1-7/2021- I, H, Mz 138, Pc 14. Morteo N°1370, B° Santa Rosa, San Nicolás. CAIROLI Eduardo Hugo, TORRES Rosa Teresa.
5-2147-098-1-8/2021- IX, N, Mz 17, Pc 25. Palermo N°1342, B° 9 de Julio, San Nicolás. PRINCIPIANO María Estela; DALLA GIACOMA y PRINCIPIANO Ana Rosa.-
Presentar oposiciones en la sede del registro calle Garibaldi N° 111 de la ciudad de San Nicolás, de lunes a viernes de 9 a 17hs. Ezequiel Rafael Torroba - Escribano.-

EDICTO. POR TRES DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, CITA Y EMPLAZA por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.-
N°-Expte.--NOM.--CAT.-- dirección- Barrio- LOCALIDAD.-PROPIETARIO.
1- 2147-098-1-5/2023- I, H, Mz 102, Pc 4. Balcarce N°1269, Barrio Los Pinos, San Nicolás; IZAGUIRRE y RESTAGNO María Lilia; Mario Alberto, Nidia Celestina, Juan Horacio; IZAGUIRRE y PONTE Gerardo Ignacio; y IZAGUIRRE y RETAGNO Mario Alberto, Nidia Celestina, y Juan Horacio
2- 2147-098-1-13/2023- IX, F, Mz 52, Pc 12. Pedro Goitia N°1073, B° Mitre, San Nicolás. ADEMAR INMOBILIARIA SOCIEDAD ENCOMANDITAS POR ACCIONES.-
3- 2147-098-1-24/2023- IX, F, Mz 26 d, Pc 31. Garibaldi N° 958, B° Villa María, San Nicolás. ALBORNOZ Lorenzo Miguel.-
4- 2147-098-1-31/2023- IX, R, Mz100, Pc 3. Camilo Segura N°814, B° Santa Clara, San Nicolás, PARIGINI Aldo Pedro.-
5-2147-098-1-75/2023- IX, D, Mz 410, Pc 12. Estrecho Juan Carlos N° 2964, B° Sironi, San Nicolás. HUBER Manuel; y UHRIG Cristina.

6-2147-098-1-76/2023- IX, F, Mz16 b, Pc 16. Necochea N° 892, B° Irigoyen, San Nicolás, ANGELICO Felix; ANGELICO Humberto; OTERO de Angélico Pilar María; ANGELICO y OTERO Daniel Humberto; ANGELICO y OTERO Alfredo Oscar y ANGELICO y OTERO Eduardo Raúl.-
7-2147-098-1-77/2023- IX, M, Mz 30, Pc 2 a. Rega Molina N° 10, B° Colombini, San Nicolás, RODRIGUEZ BIGLIERI de FERNANDEZ MOTTA Nydia.-
8-2147-098-1-79/2023- XI, D, Mz 31, Pc 6. Corrientes N° 226, B° Oeste, San Nicolás, PALENA Norberto Oscar.-
9- 2147-098-1-81/2023- I, A, Mz 92, Pc15. José Ingenieros N° 675, B° José Ingenieros, San Nicolás, CURE Luis Pedro, CURE Ramón Federico, CURE Julia Esther, CURE María Rosa y CURE Margarita Zulema.-
10- 2147-098-1-82/2023- I, L, Mz 52, Pc 33. Gendarmería Nacional N°612, B° Güemes, San Nicolás, INDUSTRIAS METALÚRGICAS BONELLI HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
11- 2147-098-1-83/2023- I, L, Mz 6, Pc 23. Gendarmería Nacional N°690, B° Güemes, San Nicolás, INDUSTRIAS METALÚRGICAS BONELLI HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
12- 2147-098-1-84/2023- IX, F, Mz 63, Pc 15. Güemes N° 158, B° Mitre, San Nicolás, BONGIOVANI Domingo Ademar y MORANDO Antonio; ADEMAR INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITAS POR ACCIONES-
13- 2147-098-1-85/2023- IX, F, Mz 96, Pc 21. Ameghino N°1158, B° Los Viñedos, San Nicolás, ADEMAR INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITAS POR ACCIONES-
14- 2147-098-1-86/2023- IX, F, Mz 104, Pc 2. Carilla N° 157, B° los Viñedos, San Nicolás, MARTINEZ Ramón y BLASCO Raquel
15- 2147-098-1-89/2023- IX, M, Mz 1, Pc 18. Presidente Perón N° 2484, B° Virgen del Rosario, San Nicolás, STORTONI Domingo Luis; y RODRIGUEZ DE BAICHE Teresa.
16- 2147-098-1-90/2023- IX, F, Mz 126, Pc 9. Bach N° 1766, B° las Mellizas, San Nicolás, LAS MELLIZAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
17- 2147-098-1-92/2023- XI, W, Mz 63, Pc 19. Antártida N° 1011, B° Moreno, San Nicolás, GURIDI Mercedes.
18- 2147-098-1-94/2023- XI, F, Mz 45, Pc 14. Volta N° 1675, B° Barrancas del Yaguaron, San Nicolás, PIJUAN Wilfredo Horacio; y LACOMBA Iris Mabel.-
19- 2147-098-1-95/2023- I, H, Mz 64, Pc 4A. Guiralde N° 509, B° Santa Rosa, San Nicolás, VACCARILI y ANASTASINI Ester Amalia; VACCARILI y ANASTASINI Teresa Matilde; y ANASTASINI Otilia Amalia.-
20- 2147-098-1-101/2023- XI, F, Mz 18, Pc 4 b. Martinez N° 1276, B° San Martín, San Nicolás, MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
21- 2147-098-1-102/2023- I, B, Mz 31, Pc 5. Semorile N° 4, B° Colombo, San Nicolás, ESEVERRI Horacio; MERLO Raúl Enrique; HERRERO José María.-

22- 2147-098-1-103/2023- I, H, Mz 135, Pc9. Saenz N° 735, B° Los pinos, San Nicolás, CAIROLI Eduardo Hugo; y TORRES Rosa Teresa.-
23- 2147-098-1-2/2024- IX, F, Mz 11, Pc 19. Gil Medina N° 132, B° San Martín, San Nicolás, BELMONTE Julio.-
Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.-

EDICTO. POR 3 DIAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de SAN NICOLÁS, escribana encargada interina BÁRBARA MARÍA RIOS, CITA Y EMPLAZA a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial que se pretende (Ley 24374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse por escrito, debidamente fundada y probada en calle Francia número 121. Partido de SAN NICOLAS ó llamando al 0336-4425833 de lunes a viernes de 9 a 14 hs.
1) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-1/2019- Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ.I, Sec. G, Mz. 20, Pc. 24.- Ubicación: Saenz N° 188. - Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI de DAVILA, Ubaldina.- Beneficiario: CARDOZO, Damiana Laureana
2) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-18/2020- Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. H, Mz. 140, Pc. 16.- Ubicación: Benítez Martín N° 796. - Titulares: CAIROLI, Eduardo Hugo y TORRES, Rosa Teresa.- Beneficiario: SANCHEZ, Ariel Alberto
3) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-19/2020- Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. G, Mz. 30, Pc. 31.- Ubicación: Saenz N° 214. - Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI de DAVILA, Ubaldina.- Beneficiario: DIAZ, Ramón Alberto
4) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-20/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. G, Mz. 9, Pc. 8.- Ubicación: Saenz N° 135. - Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI de DAVILA, Ubaldina.- Beneficiario: TABORDA, José Humberto
5) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-21/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. B, Mz. 85, Pc. 1.- Ubicación: Carrilla N° 105. - Titulares: LANZA y PEDEMONTE, Américo Rodolfo y LANZA y PEDEMONTE, Eduardo.- Beneficiario: GHIARE, Sabrina
6) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-22/2020- Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ.I, Sec. L, Mz. 56, Pc. 5. - Ubicación: 7 de Septiembre N° 555. - Titulares: MOREND, Alcides Rubén.- Beneficiario: PRADO, Hilda Liliana
7) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-

23/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. H, Mz. 16 B, Pc. 3.- Ubicación: Las Heras N° 1135. Titulares: MAZZA, Gregorio.- Beneficiario: FERNANDEZ, Ramona
8) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-24/2020 - Partido: SAN NICOLÁS Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. G, Mz. 29, Pc. 2.- Ubicación: 25 De Mayo N° 1277.
Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI De DAVILA, Ubaldina.- Beneficiarios: BUYUTTI, Carlos y GALIANO, Vilma Ester
9) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-25/2020- Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec.G, Mz. 9, Pc. 17.- Ubicación: Pombo N° 140. - Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI De DAVILA, Ubaldina.- Beneficiarios: GOMEZ, Claudio
10) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-26/2020- Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. G, Mz. 29, Pc. 19.- Ubicación: Almafuerde N° 1284. - Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI De DAVILA, Ubaldina.- Beneficiario: DI TORO, Hilda Noemí
11) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-27/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. G, Mz. 8, Pc. 15.- Ubicación: Pombo N° 135. - Titulares: GIROLAMI, José Domingo y PARODI De DAVILA, Ubaldina.- GONZALEZ, Rodolfo Fabián
12) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-28/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. F, Mz. 154, Pc. 15.- Ubicación: Otero N° 1409. - Titulares: CASTELLI, Jorge Eduardo - Beneficiario: PEREYRA, Silvina
13) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-29/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. F, Mz. 146, Pc. 10.- Ubicación: Brahams N° 1710, Barrio Las Mellizas. - Titulares: LAS MELLIZAS S.R.L. -Beneficiario: MONZÓN, Desiderio
14) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-30/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. F, Mz. 35, Pc. 5b.- Ubicación: J. Núñez N° 1166. - Titulares: PASQUALI, Luis Esteban.- Beneficiario: SUÑER, César Ramón
15) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-32/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. F, Mz. 77, Pc. 9.- - Ubicación: Einstein N° 1260. - Titulares: FINK, María Marta - Beneficiarios: LÓPEZ, Guillermo Javier y ARTOLA, María Vanesa
16) N° de EXPEDIENTE: 2147-098-1-33/2020 - Partido: SAN NICOLÁS - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. E, Mz. 16, Pc. 12.- Ubicación: Segundo García N° 179. - Titulares: PEROTTO DE FOGLIA, Teresa - Beneficiario: KOZAK, Oscar Alberto

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerde y Benitez Tel. 4420843
CORREA, Italia 38 Tel. 4428203
DONATELLI, Urquiza 499 Tel. 4430017
FARIAS, Av. Savio 238
GAGLIARDO, Pte. Perón 1035-Tel. 4441786
SALVADOR, Av. Moreno 220 Tel.4 435180
TIONI, Rademil y Alvear Tel. 4434809

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

18281	85449	150914
22507	91173	162827
37843	100137	177892
46735	119667	186138
50853	124466	194259
66499	132026	202427
75590	148668		

● quiniela nacional vespertina

16992	89214	159414
26402	93750	167703
37669	103956	174808
45071	119425	183893
58010	122924	194193
60102	134972	208119
75937	144826		

● quiniela nacional nocturna

10086	88823	151985
29669	91265	161261
36709	101512	171529
45784	119882	182414
55442	120475	198119
63751	130583	207973
73549	148463		

● quiniela Bs.As. matutina

18555	82902	151222
28076	99796	161406
37184	108011	171805
42189	117385	188110
53366	122986	191375
63107	136128	201042
70985	140404		

● quiniela Bs.As. vespertina

15255	85741	155612
25601	94861	163847
34969	103774	173417
46282	119940	182973
56271	124183	196567
68744	135695	202470
75234	145285		

● quiniela Buenos Aires nocturna

19458	80805	155497
21940	91417	160685
32944	104227	174958
46293	110913	186817
56762	128692	195979
65802	130374	205167
77444	149360		

● quiniela Montevideo nocturna

1633	8351	15069
2429	9969	16421
3917	10384	17762
4632	11055	18740
5992	12498	19832
6344	13852	20756
7685	14627		

● quiniela Santa Fe nocturna

105834	806719	1533797
222219	943287	1605101
323000	1029166	1726609
426615	1141928	1818966
509548	1214403	1932876
622585	1315427	2007053
706545	1407967		

SALUD

Por qué es un grave error ver el celular antes de irse a dormir

La exposición prolongada a la luz azul que emiten los celulares puede tener implicancias negativas para la salud ocular. Uno de los principales riesgos es la degeneración macular; lo que deteriora la vista central necesaria para actividades cotidianas como leer, conducir y reconocer rostros. Lo que hay que saber para prevenir problemas en la vista.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un mundo donde la tecnología permea cada aspecto de la vida cotidiana, se volvió habitual usar el celular en el momento previo a irse a dormir; sea para continuar una serie, chatear con alguien o simplemente para darle un último vistazo a las redes sociales.

Sin embargo, este hábito nocturno que aparenta ser inofensivo, acarrea un peligro silencioso que cada vez cobra más protagonismo en las investigaciones y advertencias de los expertos de la salud.

En concreto, resulta fundamental reconsiderar esta práctica ya que podría estar pasando factura a nuestra salud ocular y a nuestro ciclo

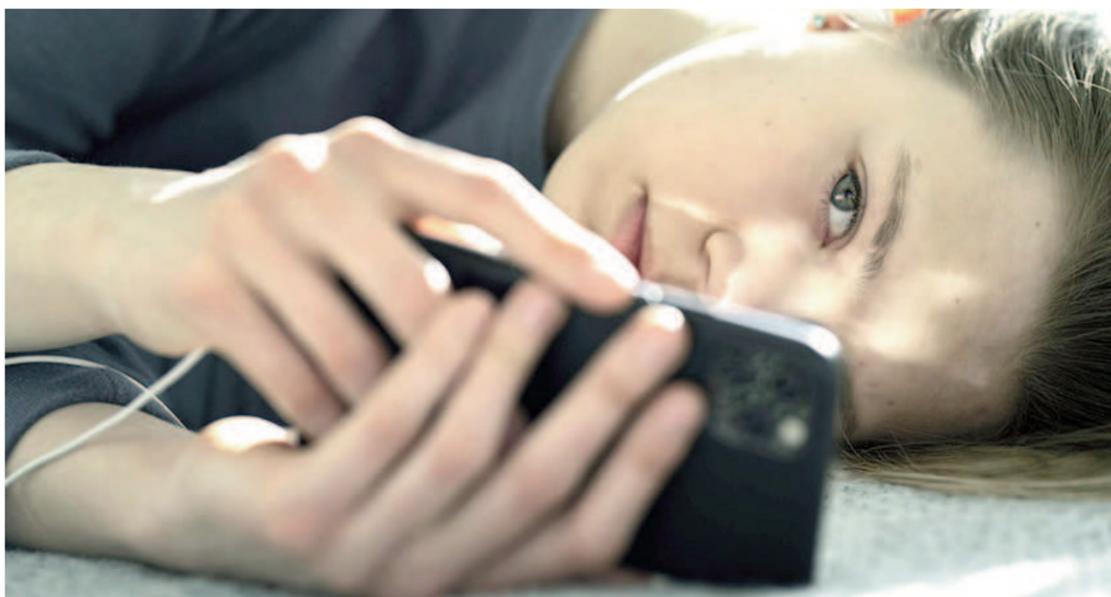
de sueño. A continuación, todos los detalles.

La exposición prolongada a la luz azul que emiten los dispositivos electrónicos, como smartphones, tablets y computadoras portátiles, plantea preocupaciones significativas para la salud ocular a largo plazo.

Es que esta luz tiene la capacidad de dañar la retina, la capa sensible a la luz en la parte posterior del ojo. Uno de los principales riesgos asociados con la exposición prolongada es la degeneración macular; lo que deteriora la vista central necesaria para actividades cotidianas como leer, conducir y reconocer rostros.

Cabe mencionar que, cuando una persona se encuentra en un ambiente oscuro, las pupilas tienden a dilatarse para captar más luz. Entonces, al estar frente a un dispositivo en ambientes oscuros, las pupilas permiten la entrada de una mayor cantidad de luz azul; de esta manera se potencia el riesgo de desarrollar enfermedades oculares.

También puede tener efectos negativos en el ciclo de sueño. Esto se debe a que la luz azul puede interferir con la producción de melatonina, la hormona responsable de regular el ciclo de sueño-vigilia. En tanto, puede resultar más difícil conciliar el sueño y/o reducir la calidad del sueño una



El creciente uso de dispositivos móviles en la cotidianidad, y sus efectos sobre la salud comienzan a ser motivo de estudio.

vez que se logra conciliarlo.

Prevención

Los expertos que alertaron sobre estos peligros también ofrecen soluciones prácticas, recomendando el uso de lentes con filtros de luz azul para aquellos como teletrabajadores, que no pueden evitar el uso nocturno de dispositivos electrónicos. Estos lentes están diseñados para bloquear o filtrar la luz azul y proteger de esta manera los ojos. No obstante, la adopción de medidas preventivas no debe limitarse a la utilización de lentes especiales.

Por esto, hay una serie de prácticas recomendadas por los profesionales de la salud visual que pueden contribuir significativamente a minimizar el impacto negativo de los dispositivos en la visión. Entre ellas, se encuentra las siguientes sugerencias médicas:

- El descanso regular de nuestros ojos, por lo que se debe tomar pausas cortas durante largos períodos de uso de dispositivos para mirar a lo lejos y permitir que los ojos reposen.

- De igual importancia, se debe mantener una distancia prudente entre los ojos y la pantalla, por lo que se re-

comienda al menos 50 centímetros.

- Asimismo, parpadear con frecuencia puede ayudar a prevenir el ojo seco, una condición cada vez más común en la era digital.

Una medida adicional que mencionan los expertos, que puede complementar las anteriores, es la configuración de los dispositivos para usar temas oscuros. Esta simple acción puede reducir significativamente la cantidad de luz azul emitida por las pantallas, lo que se traduce en una menor fatiga visual para el usuario.

La luz azul, omnipresente en la iluminación de dispositivos tales como smartphones, tablets y computadoras portátiles, tiene la capacidad de penetrar profundamente en el ojo y afectar la retina.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos